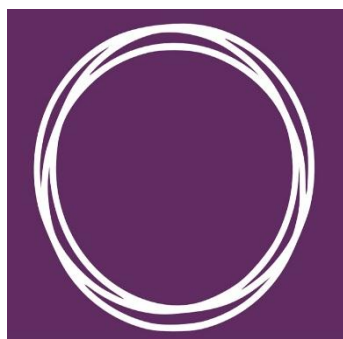


PODEMOS: DE MOVIMIENTO SOCIAL HACIA LA INSTITUCIONALIZACIÓN POLÍTICA



PODEMOS

Autor: Elio Pérez Aguiar.

Tutor: Cristino Barroso Ribal.

Asignatura: Trabajo de Fin de Grado.

Titulación: Grado en Sociología.

Institución: Universidad de La Laguna.

Curso: 2014-2015.

Índice

Introducción pp. 1-2

Descripción breve del estudio.

Relevancia y beneficio del tema elegido.

Esquema del estudio y metodología.

1) Referencias teóricas pp. 3-7

1.1. Diferencias entre movimiento social, movimiento político y partido político.

1.2. Viejo y nuevo paradigma de la política, y su relación, aplicados al análisis de los movimientos sociales y de los partidos políticos.

1.3. Diferencias y semejanzas entre los viejos, contemporáneos y nuevos movimientos sociales.

1.4. Futuro impacto potencial de los nuevos movimientos sociales y del nuevo paradigma.

2) Descripción del partido pp. 8-13

2.1. Origen.

2.2. Desarrollo.

2.3. Estructura organizativa.

2.4. Funcionamiento interno.

3) Visibilización del partido pp. 14-16

3.1. Medios de comunicación convencionales (televisión).

3.2. Nuevos medios de comunicación (redes sociales).

3.3. El efecto mediático de los resultados de las elecciones europeas, actividad en el Parlamento Europeo y elección de Secretario General.

4) Discurso político pp. 17-20

4.1. Autodefinición.

4.2. Conceptos más utilizados.

4.3. Qué critican y que defienden.

5) Conclusiones pp. 21-22

Bibliografía e infografía citada

Anexos

Introducción

El estudio que aquí se presenta constituye un Trabajo de Fin de Grado en Sociología, de la Universidad de La Laguna (ULL), en el que se pretende analizar de forma descriptiva a *Podemos*, un nuevo partido surgido en 2014 en el sistema político español.

Se trata de un tema muy relevante, ya que representa un fenómeno social y político de actualidad en España, que ha acaparado la atención tanto de los medios de información y comunicación (incluyendo las redes sociales) como del entorno académico. En el ámbito de la Sociología Política, por ejemplo, está ligado a temas y aspectos tales como: la incidencia de los movimientos sociales, formas de participación ciudadana, el comportamiento político, el sistema de partidos, etc., cuestiones tradicionales y modernas en el devenir de dicha especialidad en la que se pretende ubicar el presente trabajo.

La irrupción de *Podemos* en el escenario político español es uno de los sucesos más importantes desde la denominada *Transición* junto con el 15M, pues se trata de un partido que está empezando a romper la tradicional correlación de fuerzas que durante los últimos 35 años han ostentado los dos partidos hegemónicos (PP y PSOE) y que ha cambiado la forma de hacer política. Por lo tanto es importante entender este fenómeno, de cómo un partido con sólo cuatro meses de vida pudo conseguir 1.250.000 votos en las elecciones europeas del 25 de mayo de 2014, rompiendo todos los pronósticos, conocer cuáles son sus orígenes, cómo se ha organizado, cómo se ha visibilizado o analizar las claves de su discurso. Los resultados de este estudio podrían servir a todos aquellos interesados en conocer de forma sociopolítica el fenómeno de *Podemos*.

Con todo, los objetivos del trabajo son:

- 1) Hacer una descripción del partido
 - 1.1. Analizar sus orígenes.
 - 1.2. Describir el desarrollo del partido.
 - 1.3. Analizar su estructura organizativa.
 - 1.4. Analizar su funcionamiento interno.
- 2) Analizar las formas de visibilización del partido
 - 2.1. Analizar su uso de los medios de comunicación convencionales (televisión).
 - 2.2. Analizar su uso de los nuevos medios de comunicación (redes sociales).
 - 2.3. Analizar el impacto que tuvieron los resultados de las elecciones europeas.
 - 2.4. Analizar el efecto de su entrada en las instituciones y elección de secretario general..
- 3) Analizar su discurso político
 - 3.1. Analizar cómo se autodefinen.
 - 3.2. Analizar cuáles son los conceptos que más utilizan.
 - 3.3. Analizar a qué parte del electorado van destinados sus mensajes.
 - 3.4. Analizar quiénes son el objetivo principal de sus críticas.

En cuanto al marco territorial el ámbito del estudio es España y en cuanto al marco temporal se trata de un estudio transversal que se encarga de analizar el fenómeno escogido en un período determinado. Concretamente, el estudio abarca desde la presentación de la *Iniciativa Podemos* el 17 de Enero de 2014 hasta la fundación oficial del partido el 15 de Noviembre de 2014.

Son nuestras hipótesis principales:

- 1) “El surgimiento de *Podemos* forma parte de la institucionalización del movimiento 15M”.
- 2) “*Podemos* tuvo una etapa previa como movimiento político antes de convertirse oficialmente en partido político”.
- 3) “*Podemos* ha pasado de tener una estructura organizativa horizontal y asamblearia a otra más jerárquica y tradicional”.
- 4) “*Podemos* se ha financiado exclusivamente mediante donaciones de los simpatizantes (*crowdfunding*)”.
- 5) “El medio de comunicación al que *Podemos* le ha dado más importancia es la televisión”.
- 6) “Las apariciones en los medios convencionales (televisión) aumentaron después de los resultados de las elecciones europeas que nadie predijo”.
- 7) “*Podemos* ha sido pionero en España en la utilización masiva de los nuevos medios de comunicación (internet, redes sociales y apps)”.
- 8) “La utilización de los nuevos medios de comunicación (internet, redes sociales y apps) ha sido clave del éxito de *Podemos*”.
- 9) “*Podemos* es en la actualidad el partido político con más seguidores en las redes sociales en España”.
- 10) “*Podemos* ha evitado definirse como partido político al uso y ha utilizado otras denominaciones alternativas”.
- 11) “El discurso político de *Podemos* va destinado principalmente a jóvenes y gente con alta formación en situación de precariedad laboral o desempleo”.
- 12) “Aunque han adoptado un discurso transversal *Podemos* se sitúa claramente por la procedencia de sus dirigentes en el ámbito de izquierda”

La metodología elegida para la realización del presente estudio ha sido el análisis bibliográfico tanto de obras publicadas por autores especialistas en el campo como de información proveniente de artículos de periódicos online y otras páginas web.

1) Referencias teóricas

Comenzamos con la delimitación de los conceptos que hemos utilizado en el análisis: movimiento social; movimiento político; partido político y relaciones entre movimientos sociales y nuevos partidos políticos. Para ello nos hemos servido de la bibliografía existente al respecto. Cabe señalar que, evidentemente, es muy amplia, por lo que hemos seleccionado las más apropiadas desde la perspectiva de la investigación.

1.1. Diferencias entre movimiento social, movimiento político y partido político

De forma visual, se pueden indicar nítidamente las diferencias entre estos diversos actores sociales (y políticos) con la mera delimitación de conceptos extraída de la bibliografía y fuentes consultadas.

De este modo Jelin (2003) define a los movimientos sociales como:

(...) aquellas acciones colectivas con alta participación de base que utilizan canales no institucionalizados y que, al mismo tiempo que van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos, es decir, reconociéndose como grupo o categoría social.

Las definiciones de “movimiento político” y de “partido político” se pueden retomar de Bobbio, Matteucci & Pasquino (1997):

Una definición correcta de movimiento político debe hacer palanca sobre los dos elementos de la expresión. “Movimiento” se diferencia de partido, específicamente, e indica la no institucionalización de una idea, de un grupo, de una actividad. “Político” se refiere a los objetivos del movimiento, a su actuar en la arena de las decisiones colectivas, a su intento de poner en el banquillo a los detentadores del poder de gobierno y de influir en los procesos de decisión. Desde el punto de vista de la estructura y de las actividades, los movimientos políticos no difieren significativamente de los movimientos sociales, aunque sí, por regla general, su estructura tiende a ser menos fluida y difusa y su actividad, por definición, mayormente centrada en la esfera política y orientada a tener en cuenta las relaciones de fuerza políticas. La multiplicidad de los movimientos políticos atestigua al propio tiempo la vivacidad y vitalidad de un sistema político, la existencia de contradicciones y la búsqueda de soluciones. En síntesis, los movimientos políticos constituyen la savia de la transformación de los sistemas políticos contemporáneos.

Según la famosa definición de Weber, el partido político es “una asociación... dirigida a un fin deliberado, ya sea éste ‘objetivo’ como la realización de un programa que tiene finalidades materiales o ideales, sea ‘personal’, es decir tendiente a obtener beneficios, poder y honor para los jefes y seguidores, o si no tendiente a todos estos fines al mismo tiempo”. Esta definición pone de relieve el carácter asociativo del partido, la naturaleza de su accionar – que se dirige esencialmente a la conquista del poder político dentro de una comunidad–, la multiplicidad de impulsos y motivaciones que conducen a una acción política asociada, ni más ni menos que la realización de fines ‘objetivos’ y ‘personales’. Así concebido, el partido comprende formaciones sociales bastante diversas, que van de los grupos unidos por vínculos personales y particularistas a las organizaciones complejas de estilo burocrático e impersonal, cuyo rasgo común es el de moverse en la esfera del poder político. Para dar una mayor concreción y especificidad a esta definición es preciso puntualizar que las asociaciones

que pueden ser consideradas partidos en sentido estricto surgen cuando el sistema político ha logrado un grado determinado de autonomía estructural, de complejidad interna y de división del trabajo que implican, por un lado, un proceso de formación de las decisiones políticas en las que participan más partes del sistema y, por el otro, que entre estos partidos estén comprendidos, en principio o realmente, los representantes de aquellos a quienes remiten las decisiones políticas. De aquí se sigue que en la noción de partido entren todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que surgen en el momento en el que se reconoce teóricamente o en la práctica al pueblo el derecho de participar en la gestión del poder político, que se asocia con esta mira, se crea instrumentos organizativos y actúa.

1.2. Viejo y nuevo paradigma de la política, y su relación, aplicados al análisis de los movimientos sociales y de los partidos políticos

En cuanto al viejo paradigma, Offe (1996) afirma que abarca desde los primeros años de la posguerra hasta principios de los setenta, que los principales temas en los que se centró la disputa política fueron el crecimiento económico, la distribución y la seguridad. Quizás el aspecto más importante de este mundo establecido tras la posguerra es que se basaba en una forma de política representativa y basada en la competencia entre partidos, en donde los ciudadanos se limitaban a votar pero no tenían mayor participación política. Este esquema del Estado de Bienestar liberal, nos dice, se fundamentaba en que el ámbito “privatizado”, es decir el estilo de vida promocionado centrado en la familia, el trabajo y el consumo absorbería las aspiraciones y energías de la mayoría de la población y de este modo la participación activa en la política sería una de sus últimas prioridades.

Por otro lado en cuanto al nuevo paradigma nos dice que mientras la teoría liberal categoriza cualquier acción como “privada” o “pública”, los nuevos movimientos se encuentran en una tercera categoría intermedia, siendo su campo de acción la política no institucionalizada. Otro elemento de estos nuevos movimientos sociales, continúa el autor, es el modo de actuar que tienen en la escena política. Nos dice que actúan mediante manifestaciones y otras formas de acción que utilizan grandes masas de gente para movilizar a la opinión pública y atraer de esta forma su atención con métodos legales pero no convencionales. Asimismo, que estos nuevos movimientos sociales no se refieren a sus oponentes políticos en términos de negociaciones, reformas o progresos graduales sino mediante antinomias tales como: si/no, ellos/nosotros, ahora o nunca, etc. En cuanto a los actores de estos nuevos movimientos sociales, ya no se autoidentifican con los ejes tradicionales de izquierda/derecha, liberal/conservador, clase obrera/clase media, etc., sino que utilizan categorías provenientes de los planteamientos del mismo movimiento como sexo, edad, lugar, etc. Por lo tanto, prosigue, la lucha de estos nuevos movimientos políticos es algo totalmente distinto a las antiguas luchas de clase porque primero, el conflicto no es protagonizado por una clase sino por una alianza social compuesta por diferentes clases o no clases, segundo porque no es un conflicto entre los dos agentes principales del modo de producción sino una alianza que engloba virtualmente a cualquier elemento menos a estas dos clases y tercero porque sus demandas no tienen una finalidad de clase sino que tienen un carácter universalista. Asimismo, nos dice que su composición social se conforma por personas de la nueva clase media con alto nivel de formación, seguridad económica relativa y empleo en el sector de servicios personales; elementos de la vieja clase media cuyos intereses económicos inmediatos suelen coincidir con la política de protesta de los nuevos movimientos sociales y personas al margen o en una posición periférica respecto al mercado de trabajo como obreros en paro, estudiantes, amas de casa, jubilados, etc., cuya disponibilidad de tiempo es más flexible.

1.3. Diferencias y semejanzas entre los viejos, contemporáneos y nuevos movimientos sociales

A continuación se elaborará un cuadro para comparar las características entre los viejos, contemporáneos y nuevos movimientos sociales. Con viejos movimientos sociales el cuadro se refiere a los surgidos en el siglo XIX, como el movimiento anarquista libertario. Con movimientos sociales contemporáneos se refiere a los surgidos al final de la década de 1970 como son el movimiento ecologista, el pacifista y el feminista. Y finalmente con nuevos movimientos sociales se refiere a los surgidos en la última década a principios del siglo XXI, como el antiglobalización o en nuestro caso el 15M.

<u>Tipo de MS</u>	<u>Composición de clase</u>	<u>Forma de organizarse</u>	<u>Formas de actuación</u>	<u>Métodos de comunicación</u>
Viejos	Clasista: clase obrera.	Horizontal: asambleario.	Establecimiento de partidos y sindicatos obreros anarquistas para participar activamente en política.	Huelgas y prensa obrera.
Contemporáneos	Interclasista: nueva clase media, vieja clase media y colectivos no vinculados al mercado laboral.	Horizontal: asambleario.	Grandes manifestaciones para influir en la opinión pública.	Medios de comunicación alternativos (radio, prensa, revistas)
Nuevos	Interclasista: nueva clase media, vieja clase media y colectivos no vinculados al mercado laboral.	Horizontal: asambleario.	Grandes manifestaciones para influir en la opinión pública.	Medios de comunicación alternativos (Internet y redes sociales).

Fuente: Elaboración propia partiendo de Alcañíz (2010).

Por lo tanto como se muestra en el cuadro anterior podemos ver que lo más destacado de los nuevos movimientos sociales como el 15M es la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC) como son Internet y especialmente de las redes sociales, a la hora de comunicar sus críticas y propuestas.

1.4. Futuro impacto potencial de los nuevos movimientos sociales y del nuevo paradigma

Según plantea Offe (1996) existen tres umbrales que pueden ser pasados o fallados secuencialmente para evaluar el posible impacto de los nuevos movimientos sociales. Estos se refieren a la supervivencia, el éxito y el posible cuestionamiento del viejo paradigma dominante de la política.

Supervivencia

El hecho de que los movimientos sociales sean informales en su forma de actuar y que dependan de los sucesos que ocurren en su entorno social para que se creen las ocasiones propicias para la acción con éxito, dice, constituyen una debilidad para su continuidad en el tiempo. Una de las formas que han utilizado los movimientos sociales para superar estas dificultades es el establecimiento de fechas específicas de las acciones colectivas lo que presupone una definición abstracta y suficientemente envolvente de la identidad colectiva de sus actores y de sus motivos. Cuando no se tiene esta mínima definición del movimiento se recurre a atribuir a ciertos puntos del espacio una significación simbólica convirtiéndolos en focos de la acción colectiva. Esta selección simbólica de fechas y lugares es sin embargo una estrategia débil y primitiva de asegurar la continuidad del movimiento. Otros métodos más ambiciosos son los congresos o conferencias nacionales y manifestaciones organizadas centralmente, sin embargo si algún miembro tiene la pretensión de hablar en nombre del movimiento o de presentar una ideología general provocará el rechazo del movimiento. Este problema implica que los movimientos no puedan relacionar los diferentes temas de protesta coherentemente entre sí para crear un programa político. Es por lo tanto incierta la supervivencia de los movimientos en lo que depende a desarrollar mecanismos organizativos o ideológicos formalizados y coherentes.

Por otro lado remarca tres aspectos en los que los nuevos movimientos sí han sido muy hábiles y obtenido éxito. Primero en la utilización de espacios públicos institucionalizados y la utilización de medios de comunicación externos a las instituciones centrales del sistema político, segundo la utilización de medios no-políticos para simbolizar la pertenencia personal a los nuevos movimientos como determinados estilos de vida, preferencias estéticas, pautas de consumo, formas de vestir, etc. y tercero la estrecha afinidad y transferibilidad de esfuerzos entre distintos movimientos monotemáticos. Estas dos prácticas políticas, la utilización de ámbitos no-políticos y la flexibilidad del traslado del foco de la actividad política pueden aportar la continuidad y estabilidad equivalentes a las que otorgan la organización formal.

Éxito

Distingue entre tres tipos diferentes de éxitos que pueden alcanzar los nuevos movimientos sociales:

- 1) *Decisiones positivas o (las más de las veces) negativas tomadas por élites económicas y políticas y que están de acuerdo con las exigencias de un nuevo movimiento social.*
- 2) *Los éxitos procesuales, es decir, los cambios que no se dan en el plano de las decisiones, sino en el modo de adopción de decisiones: se permiten referéndums o se introducen mecanismos de participación, representación y consulta donde hasta entonces mandaban la racionalidad de la administración, los tribunales o los inversores.*
- 3) *Los éxitos "políticos", que consisten en la garantía de que los movimientos son reconocidos (por parte de sus contrarios) y sostenidos (por parte de sus aliados actuales o potenciales) por actores institucionales como asociaciones, partidos políticos y medios de comunicación.*

Finalmente, asegura que ya en el pasado los movimientos de vecinos, ecologistas, antinucleares, por la paz y feministas han logrado estos éxitos y que: *“parece que existe una correlación entre las condiciones económicas generales y la penetrabilidad de las reivindicaciones de los nuevos movimientos sociales en el temario político”*.

El posible reto al viejo paradigma político

Para empezar nos dice que en la mayoría de los nuevos movimientos sociales, a la crítica moderna, universalista y emancipatoria representada por los individuos de la nueva clase media se le suman las críticas de la vieja clase media (a menudo rural) o grupos desmercantilizados o periféricos, que muchas veces son premodernas, hedonistas, particularistas o de cualquier otra manera irracionales y por lo tanto asegura que:

(...) es necesario poner en discusión la tesis de que el que las fuerzas que representan el nuevo paradigma superen o no su actual situación de poder marginal, y el que sean, por tanto, capaces de cuestionar el “viejo” paradigma dominante de la política, va a depender de hecho, ante todo, de si pueden resolver y de cómo pueden resolver las fisuras e inconsistencias internas que se dan entre la nueva clase media, la vieja clase media y los elementos periféricos en el interior de los nuevos movimientos sociales.

A continuación nos define las tres posibles alianzas con o entre partidos políticos tradicionales que se pueden dar respecto a los nuevos movimientos sociales dependiendo de cuál de los tres grupos sociales que los conforman se convierta en el dominante:

- 1) Alianza con las fuerzas tradicionales liberal-conservadoras: la clave de esta alianza está en las viejas clases medias de los nuevos movimientos sociales. La primera conclusión a la que llega es que no hay ninguna tendencia natural de unión entre los nuevos movimientos sociales y la izquierda y que si esta alianza con los liberal-conservadores se diese no se podría poner en cuestión seriamente el viejo paradigma que se centra en criterios de seguridad y crecimiento.
- 2) Alianza corporativista entre las fuerzas tradicionales de la izquierda y la derecha: esta alianza buscaría excluir a los nuevos movimientos sociales pues se identifica a sus miembros con aquellos que ni contribuyen al proceso industrial de producción de la sociedad, ni asumen sus valores y formas de racionalidad. Esta alianza se traduce en una política represiva, de vigilancia, exclusión y no-decisiones, aunque con algunos gestos simbólicos para impedir que los elementos periféricos consigan apoyo entre la vieja y nueva clase media. Este tipo de alianza conlleva también pocas posibilidades de cambiar el viejo paradigma de la política pero, además, en contraste al método de cooptación, este método de confrontación mantiene un nivel más alto y fluctuante de conflictos extrainstitucionales.
- 3) Alianza con la izquierda tradicional: es decir con los partidos socialistas, socialdemócratas o eurocomunistas y sus organizaciones sindicales. La clave de esta alianza son las nuevas clases medias que forman los nuevos movimientos sociales. Señala tres factores clave para el éxito de esta alianza: que la nueva clase media esté bien asentada dentro de los partidos socialdemócratas para que se resistan a cualquier retroceso de la política socialdemócrata ante la filosofía del crecimiento económico y la seguridad militar, segundo que la naturaleza de la crisis económica y los dilemas de la defensa conviertan en irreal la perspectiva de renormalización debilitando a la resistencia más tradicional y tercero que los nuevos movimientos puedan asumir tradiciones olvidadas de las organizaciones de la izquierda y la clase obrera. Este sería el único escenario que permitiría el cuestionamiento del viejo paradigma.

2) Descripción del partido

2.1. Origen

En primer lugar sería útil hacer una descripción breve sobre en qué consistió y cuáles eran las demandas del *Movimiento 15M*. El *Movimiento 15M*, o también conocido como movimiento de los indignados, es un movimiento ciudadano que comenzó su andadura con la manifestación celebrada en la madrileña Plaza del Sol el 15 de mayo de 2011. Esta manifestación fue convocada por diversos colectivos como *Democracia Real Ya* (DRY) y a la que siguió una acampada espontánea de unas 40 personas esa misma noche en dicha plaza. Esto provocó un efecto imitación, extendiéndose las protestas y acampadas a numerosas ciudades del resto del país. El objetivo principal del movimiento fue promover una democracia más participativa al margen del bipartidismo PSOE-PP, es decir, que la democracia no se limitase a votar cada cuatro años y que después la ciudadanía no tuviese voz en las decisiones del gobierno. Además también se protestaba por el excesivo control del sistema político por parte de bancos y multinacionales, así como por la verdadera independencia de la Justicia y otras medidas con el objetivo de mejorar y hacer más participativo el sistema democrático.¹ Al respecto del *Movimiento 15M* Errejón (2013, Febrero) afirma que:

(...) el movimiento 15M o el movimiento de los indignados surgió de la base de la opinión pública sobre que las quejas, demandas, y aspiraciones de la sociedad española no habían sido, ni lo serían, abordadas satisfactoriamente a través de la estructura política tradicional del país

y añade que:

(...) más allá de su habilidad de organizarse y crecer a nivel popular, el movimiento es notable por haber transformado la frustración silenciosa y rabia de millones de ciudadanos ordinarios en una poderosa condena colectiva del statu quo político y financiero que instantáneamente tocó la fibra sensible a lo largo de gran parte de la sociedad española.

Como explica Tarrow (1998) el éxito de movilización de un movimiento social depende de la existencia de escenarios y redes previas que facilitan la implantación del nuevo movimiento social, es la llamada Teoría de la Oportunidad Política la cual ha jugado su papel también en el éxito de *Podemos*.

Posteriormente las acampadas y manifestaciones iniciales remitieron y las actividades fueron concentrándose tanto en asociaciones como *Democracia Real Ya* (DRY), *Juventud Sin Futuro* (JSF) o la *Plataforma de Afectados por la Hipoteca* (PAH) como en partidos políticos como el *Partido X* y *Podemos*. En este sentido de la institucionalización de los movimientos sociales, Alberoni (1984) afirma que:

(...) el estado naciente desaparece porque está en contradicción total con la vida cotidiana e institucional a la que tiene que ceder el paso (como dice Weber), pero, al producir la institución, la transforma prácticamente y la reconstituye modificada. No se extingue porque es demasiado débil (como dice Durkheim), sino porque la misión que se ha propuesto está condenada al fracaso, toda vez que, tomada al pie de la letra, es una misión imposible. Pero, precisamente porque debe y quiere perpetuarse y no puede, está obligado a transmitir a las instituciones aquel ideal, aquella vitalidad y aquella esperanza que ha sido experimentada en la experiencia fundamental y, para hacerlo, tiene que convertirse él mismo en institución, cambiando así de naturaleza. (pp. 240-241)

Por otro lado, en el origen de *Podemos* hay que destacar el papel jugado por el partido político *Izquierda Anticapitalista* (IA) pues ya en uno de sus boletines internos se planteaba que era un buen momento para presentar una plataforma política que transformara el clima de indignación existente en un posible cambio político. El boletín, debatido desde noviembre de 2013 y aprobado el 11 de enero de 2014, días antes de la presentación de la *Iniciativa Podemos*, establece los principios básicos que después se incluirían en el manifiesto fundacional de la *Iniciativa Podemos* así como las fases de desarrollo que tendría.²

Finalmente se hablará sobre la procedencia de sus fundadores y principales líderes. Entre ellos destaca Juan Carlos Monedero, profesor de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y miembro de *Izquierda Anticapitalista* (IA), pues fue uno de los ideólogos y fundadores del partido. Además de esto, Monedero también ha trabajado como asesor político de Gaspar Llamazares de *Izquierda Unida* (IU) entre 2000 y 2005 así como de gobiernos latinoamericanos como Venezuela entre el 2005 y el 2010.³ En segundo lugar está Pablo Iglesias, quien aunque no era uno de los firmantes del manifiesto fundacional, se unió a la plataforma pocos días después. Es también profesor de Ciencia Política en la UCM, militó en la *Unión de Juventudes Comunistas de España* (UJCE) de 1992 a 1999 y también trabajó como asesor externo para *Izquierda Unida* en 2011. Es asimismo una personalidad mediática pues ha dirigido y presentado programas sobre debate político como *La Tuerka* o *Fort Apache*.⁴ El siguiente del que se hablará es Íñigo Errejón. Investigador de Ciencia Política en la UCM, durante sus años universitarios se vinculó a diversos movimientos de izquierdas con los que participó en varias manifestaciones antiglobalización, las protestas contra la guerra de Irak o la concentración frente a la sede del PP tras los atentados del 11 de marzo de 2004. También fue uno de los fundadores en 2006 de *Contrapoder*, una asociación estudiantil de izquierdas, anticapitalista e internacionalista.⁵ Miguel Urbán que fue también uno de los firmantes del manifiesto fundacional, es gestor cultural de la *Librería Cooperativa la Marabunta*, militó en el movimiento estudiantil, participó en el movimiento alterglobalizador, contra la guerra de Irak, en el 15M y además ha sido también miembro de IA.⁶ Teresa Rodríguez profesora de Lengua y Literatura de educación secundaria, ha participado en el movimiento antiglobalización, en las protestas contra las bases de la OTAN, en el movimiento estudiantil, feminista, en el de defensa de los derechos de los inmigrantes y en la Marea Verde. Asimismo ha sido sindicalista de la *Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores de Andalucía* (USTEA) y militante también de IA.⁷ A continuación tenemos a Carolina Bescansa, profesora de Metodología en la UCM y especialista en sociología política y análisis electoral.⁸ En penúltimo lugar hablaremos de Pablo Echenique que es físico y científico titular del *Centro Superior de Investigaciones Científicas* (CSIC).⁹ Y finalmente citaremos a Luis Alegre, investigador y profesor de Filosofía en la UCM y que además también ha sido miembro de IA.¹⁰

2.2. Desarrollo

La andadura de la formación arranca con la publicación del manifiesto titulado *Mover ficha: convertir la indignación en cambio político* presentado el 12 y 13 de enero de 2014 y firmado por una treintena de intelectuales, personajes de la cultura, periodistas y activistas,¹¹ en el que no figuraba Pablo Iglesias pero al que poco después, el 14 de enero, se le fichó para liderar el proyecto.¹² El siguiente paso fue la presentación pública oficial de la plataforma el 17 de enero en el Teatro de Barrio en el barrio de Lavapiés, Madrid. En este acto intervinieron sus principales líderes y se esbozaron los objetivos de la plataforma.¹³

A continuación se convocaron elecciones primarias para elegir a la candidatura de cara a las elecciones europeas del 25 de mayo de 2014 entre los días del 27 de marzo al 2 de abril¹⁴ en las que participaron unas 33.000 personas y donde resultó ganador Pablo Iglesias con más del 60% de los votos.¹⁵

El 11 de marzo la formación se inscribe como partido político en el registro oficial de partidos políticos del Ministerio del Interior. Ante este hecho los promotores dijeron que se trataba de un mero formalismo para poder presentarse a las elecciones europeas y que el partido sería fundado realmente en la asamblea constituyente de otoño.¹⁶

Llegaron entonces las elecciones europeas del 25 de mayo y aunque la mayoría de las encuestas le daban al partido un margen de 0-1 escaños,¹⁷ los resultados fueron mucho mejores, obteniendo 5 escaños y el 7,97% de los votos, convirtiéndose después de PP, PSOE e IU en la cuarta fuerza política más votada.¹⁸

Los días 12 y 13 de junio se produjo la elección interna del equipo que tendría como objetivo la coordinación de la asamblea constituyente de otoño. En estas elecciones se presentaron dos equipos, uno liderado por Pablo Iglesias y otro impulsado por el Círculo de Enfermería. Tras celebrarse las elecciones telemáticas en las que participaron unas 55.000 personas resultó elegido el equipo de Pablo Iglesias con un 86,8% de los votos.¹⁹

Y finalmente se celebró la asamblea constituyente del partido conocida como *Asamblea Ciudadana Sí Se Puede* del 15 de septiembre al 15 de noviembre. En esta asamblea se dio forma final al partido con la presentación de los documentos ético, político y organizativo. El modelo presentado por el círculo *Claro que Podemos* integrado por Pablo Iglesias, Juan Carlos Monedero, Íñigo Errejón, Carolina Bescansa y Luis Alegre fue el más votado con un 80,71% de los votos tras una semana de votaciones telemáticas donde participaron 112.070 votantes. En segundo lugar quedó el modelo propuesto por el círculo *Sumando Podemos* integrado por Pablo Echenique, Teresa Rodríguez y Lola Sánchez con un 12,37% de los votos. A destacar es que hubo una abstención del 40% en esta votación. Por otro lado se eligieron a los 62 integrantes del Consejo Ciudadano, los 10 de la Comisión de Garantías y a Pablo Iglesias como Secretario General con un 96,87% de los votos.²⁰

2.3. Estructura Organizativa

Desde sus inicios la plataforma estuvo dirigida por sus fundadores anteriormente nombrados y además de esta dirección se animó a toda persona que simpatizase con los objetivos de la plataforma a que formase sus propias asambleas para participar.

Es en ese momento cuando surgen los llamados *Círculos Podemos*, grupos de personas ilusionadas con la *Iniciativa Podemos* en un vecindario, pueblo, grupo de amigos, centro de estudios o de trabajo. Se pretende que estos círculos sean grupos abiertos donde quepan todo tipo de sensibilidades y preferencias, en los que nadie tenga que renunciar a sus militancias previas.²¹ Los círculos pueden ser territoriales (barrios, pueblos, ciudades, comarcas) o temáticos (educación, sanidad, discapacidad, etc.) y se organizan de forma asamblearia con una serie de cargos de coordinación y portavocía que deben ser rotatorios. Entre las tareas de estos círculos están las de hacer debates públicos con colectivos sociales, culturales y deportivos así como con sindicatos y partidos políticos locales que compartan los objetivos de *Podemos*. Asimismo la elaboración de un mapa con los problemas de cada territorio o sector, contactar con los afectados para que expliquen sus demandas y además elaborar un calendario de movilizaciones.²² En la actualidad hay contabilizados unos 139 círculos, habiendo tanto en España como en el extranjero, en países como Alemania, Francia, Argentina o Chile.²³ Respecto a esta forma asamblearia de organizarse por la que ha optado *Podemos* desde sus inicios, algunas de sus características coinciden con lo que Rothschild-Whitt (1986 citado en Godás 2003) dice de este tipo de organizaciones. En primer lugar que:

(...) no hay autoridad fuera de la asamblea, es decir que la autoridad no deriva de individuos particulares, sino del conjunto de miembros comprendidos en la organización, un ejemplo de esto serían los procedimientos de rotación en las posiciones que impliquen una relativa concentración de responsabilidad o protagonismo individual, como las de portavoz, delegado o coordinador.

Esto implica que *“Al no existir relaciones jerárquicas, las decisiones tomadas son legítimas sólo si surgen de un proceso deliberativo igualitario, un proceso que requiere para llegar a alguna conclusión de un consenso sobre las decisiones a tomar.”* Y en segundo lugar que en este tipo de organizaciones asamblearias:

(...) el método es también la finalidad, es decir que el sistema de relaciones que se establece en su interior sigue los mismos preceptos normativos que las formas alternativas de organizar la sociedad que propone el grupo. El lema podría ser: “no vale declarar que se aspira a la igualdad y, en cambio, establecer organizaciones autoritarias.

Tras la celebración de la asamblea constituyente el partido tomó su forma organizativa por ahora definitiva. De esta asamblea surgieron los seis órganos en los que se dividiría el partido: la Asamblea Ciudadana, el Consejo Ciudadano, la Secretaría General, el Consejo de Coordinación, los Círculos y finalmente la Comisión de Garantías Democráticas. En cuanto a la Asamblea Ciudadana:

(...) es el máximo órgano de decisión de PODEMOS y ejerce sus funciones de manera continua. Todas las personas que forman parte de PODEMOS tienen derecho a participar con voz y voto en todo momento en la Asamblea Ciudadana de PODEMOS.

Esta:

(...) deberá ser consultada con carácter preceptivo para todas las decisiones de relevancia (fijar líneas estratégicas, componer listas electorales, elaborar programas, elegir o revocar a los miembros de los órganos, aprobar o rechazar cualquier tipo de pacto pre o post electoral, modificar estatutos, etc.).

Además podrá haber asambleas ciudadanas ordinarias, que se convocan de forma automática cada tres años, y extraordinarias, que pueden convocarse con un año de diferencia entre una y otra. Por otro lado el Consejo Ciudadano:

(...) es el órgano de dirección política de Podemos con funciones ejecutivas. Las tareas ejecutivas cotidianas serán desarrolladas, en el marco de sus respectivas responsabilidades, por las distintas áreas de las que se componga el Consejo Ciudadano (estrategia y campaña, estudios y programa, participación, prensa, etc.).

Entre sus competencias están las de *“(...) desarrollar con funciones ejecutivas las decisiones aprobadas por la Asamblea Ciudadana y aquellas conducentes a desarrollar la línea política de PODEMOS, convocar a la Asamblea Ciudadana y aprobar el presupuesto y la rendición de cuentas de cada ejercicio.”* En cuanto a su composición:

El Consejo Ciudadano estará compuesto por 81 miembros: 62 miembros elegidos directamente por la Asamblea Ciudadana con un criterio de corrección de género, los 17 Secretarios/as Autonómicos/as, el/la Secretario/a General y un miembro electo directamente por los/as inscritos/as de Podemos residentes en el extranjero.

En tercer lugar está la Secretaría General que *“(...) es elegido/a por la Asamblea Ciudadana de PODEMOS (el conjunto de los inscritos) mediante sufragio libre y directo.”* Asimismo *“el/la Secretario/a General podrá*

ser revocado/a mediante un referéndum convocado a tales efectos.” Entre sus competencias está “(...) ejercer la representación política e institucional del partido, presidir el Consejo Ciudadano y el Consejo de Coordinación y convocar a la Asamblea Ciudadana.” Además el Secretario General tiene la capacidad de formar el Consejo de Coordinación que “(...) es el equipo en el que se apoya el/la Secretario/a General para realizar sus tareas, tanto de carácter público como de coordinación interna.” El mismo “(...) estará compuesto por un número de entre 10 y 15 personas elegidas por el Consejo Ciudadano a propuesta del/de la Secretario/a General y se organizará internamente en Secretarías establecidas por el Consejo Ciudadano a propuesta del/de la Secretario/a General.” Asimismo “(...) los miembros del Consejo de Coordinación podrán ser revocados por el/la Secretario/a General, por la mayoría absoluta del Consejo Ciudadano o por la Asamblea Ciudadana mediante un referéndum.” En cuarto lugar hablaremos sobre los Círculos Podemos y más concretamente de las novedades introducidas en esta asamblea constituyente. En cuanto a los círculos territoriales se establece que “(...) tendrán autonomía para decidir sobre sus fórmulas organizativas en el ejercicio de sus competencias y en el marco del respeto a estos Estatutos y los reglamentos organizativos de las Asambleas y Consejos Ciudadanos de los territorios.” Que el ámbito territorial mínimo será el barrio y que no puede haber más de un círculo en cada ámbito territorial, para lo cual se procederá a un proceso de validación para establecer los círculos oficiales finales. Sobre los círculos sectoriales se dice que sólo se podrán crear círculos sobre áreas programáticas de Podemos o sobre profesiones reconocidas. Asimismo también se establece un principio de no duplicidad con el que no puede existir más de un círculo por ámbito sectorial a excepción de que haya una diferencia de ámbito territorial. En cuanto a sus competencias, pueden convocar o hacer consultas a las asambleas ciudadanas de cualquier ámbito territorial, convocar debates en los consejos ciudadanos, convocar debates y encuentros temáticos en los propios círculos y finalmente deben ser consultados por el Consejo Ciudadano en los temas en los que estén especializados. Y el último órgano que trataremos será la Comisión de Garantías Democráticas que “(...) es el órgano encargado de velar por el respeto a los derechos de los inscritos en PODEMOS y los principios fundamentales y normas de funcionamiento de la organización.” En cuanto a su composición y la elección de sus miembros, “(...) está compuesta por 5 miembros titulares y 5 suplentes elegidos directamente por la Asamblea Ciudadana mediante voto directo y donde al menos la mitad de los miembros (entre titulares y suplentes) deberán ser juristas.” Su competencia “(...) es velar por el cumplimiento del documento de principios éticos en su ámbito territorial.” Y por último en cuanto a su funcionamiento, “(...) actuará de oficio o a petición de cualquier miembro inscrito u órgano del partido aceptando, denegando o proponiendo una resolución al Consejo Ciudadano o Asamblea y sus resoluciones no son apelables.”²⁴

2.4. Funcionamiento Interno

En cuanto a la financiación, el partido optó en sus inicios por el *crowdfunding*, en el que los simpatizantes con sus donaciones personales a través de Internet financiaron la campaña electoral de las elecciones europeas.²⁵ De esta manera decidieron mantenerse al margen de la financiación bancaria para diferenciarse de los partidos tradicionales y mantener su independencia. Posteriormente en la asamblea constituyente se establecieron las formas de financiación finales. Se mantiene el principio de no financiarse mediante créditos bancarios y el *crowdfunding* para proyectos puntuales. A esto se añaden las subvenciones públicas que le correspondan por ley en función de su representación parlamentaria, aunque “(...) evitando en la medida de lo posible depender de ellas, haciendo un uso responsable de las mismas y pudiendo donar parte de ellas a proyectos sociales externos.” También se contemplan las donaciones puntuales, evitando la dependencia de grandes donantes, para lo que se establece un tope de 10.000€ al año por persona, existiendo una excepción para los cargos electos del partido. Y por último se contemplan las actividades propias y de gestión de imagen como la venta de *merchandising*, etc.²⁶

En cuanto a cómo es el proceso de toma de decisiones dentro del partido, la secuencia sería la siguiente. Cada vez que se convoca a la Asamblea Ciudadana esta fija la línea política general que debe seguir el partido y después el Consejo Ciudadano elegido por esta se encarga de llevar a cabo dicha línea política en sus respectivas áreas. A su vez el Secretario General junto con su Consejo de Coordinación se encarga de mantener la coherencia estratégica y la coordinación de las diferentes áreas del Consejo Ciudadano, pero estas teóricamente mantendrían cierta autonomía. Y durante todo este proceso el papel de los círculos no es ejecutivo, sino de plantear consultas, debates y servir de apoyo técnico al Consejo Ciudadano.²⁷

La cuestión de la conexión con sus simpatizantes y la participación activa de estos en el partido ha sido una de las apuestas centrales de *Podemos*. En este sentido han impulsado una serie de plataformas para fomentar dicha participación. Una de ellas es *Plaza Podemos*, el foro online oficial del partido dentro de la plataforma *reddit*. En este foro puede participar cualquier persona, sea afiliado, simpatizante o no de *Podemos* y el objetivo de este espacio es ser una ventana de comunicación entre el partido y la ciudadanía además de un punto de encuentro entre los mismos simpatizantes y afiliados para desarrollar debates, compartir noticias de interés y hacer propuestas que si alcanzan el suficiente apoyo son tenidas en cuenta por el partido. Asimismo dentro de esta misma plataforma se han desarrollado las llamadas *Ruedas de Masas* en las que dirigentes del partido se han sometido a las preguntas directas y sin intermediarios de los internautas registrados en el foro. Otra herramienta impulsada es *Appgree*, una aplicación informática para móviles, tablets y ordenadores en la que se llevan a cabo una especie de asambleas virtuales en las que se plantean sondeos de opinión y propuestas entre miles de personas con la posibilidad de llegar a un consenso amplio. Por otro lado está el *Banco de Talentos*, una base de datos en la que las personas interesadas se registran detallando sus habilidades y en lo que podrían aportar su experiencia para que luego los círculos o equipos de participación contacten con ellos para llevar a cabo sus proyectos. Es una forma de que cualquier persona pueda participar en el partido independientemente de su situación, tiempo o dinero.²⁸ Y por último hablaremos de los *Equipos de Acción Participativa* que son la apuesta del partido para estimular la participación y reforzar la movilización en los municipios. Su principal objetivo será canalizar en el territorio los proyectos y campañas así como de servir de apoyo al tejido social local que requiera ayuda.²⁹

3) Visibilización del partido

3.1. Medios de comunicación convencionales (televisión)

Una de las formas que ha utilizado *Podemos* para difundir su discurso político es a través de la creación de medios de comunicación alternativos, esencialmente de programas de televisión como *La Tuerka* o *Fort Apache*. Aunque es cierto que estos programas fueron creados antes de la aparición de *Podemos* en el escenario político, cuentan entre sus presentadores a personas claves de la formación como Pablo Iglesias o Juan Carlos Monedero así como otros participantes en los mismos. Aunque los dirigentes de *Podemos* han asegurado que estos programas son independientes del partido, es verdad también que no dejan de ser un altavoz de las ideologías de miembros importantes de su dirección y que, en general, los temas tratados en los programas coinciden con las críticas realizadas desde el partido. En primer lugar hablaremos de *La Tuerka*, programa creado en 2010 de forma amateur por un grupo de personas vinculado a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). El programa, producido por Producciones CMI, fue emitido primero en Tele K y Canal 33, canales locales de la Comunidad de Madrid, y en la actualidad se emite en Público TV.³⁰ Por otro lado se encuentra *Fort Apache*, también producido por Producciones CMI, cuyo primer programa data de enero de 2013 y que se emite a través del canal HispanTV.³¹

En cuanto a la importancia del ámbito audiovisual en la comunicación política de un partido político Pablo Iglesias afirma que:

*¿Cuál es el principal dispositivo de producción ideológica, el que genera consenso, el que genera sentido común, el que enseña a la gente lo que tiene que pensar, el que enseña a la gente lo que significa democracia? (...) es fundamentalmente los dispositivos de producción ideológica audiovisual. Hay que intentar dar la guerra en esos ámbitos.*³²

Abundando en esta idea afirma:

*Una vez que tengamos claro que el discurso es fundamental para hacer política, una vez que tengamos claro que hay que traducir los diagnósticos a mensajes, diré que en el año 2012 el 90% de un discurso político es un dispositivo audiovisual, el 95% de un liderazgo es un dispositivo audiovisual, el 95% de una campaña electoral, de una campaña política, es un dispositivo audiovisual, el 95% de lo que puede decir una organización política es un dispositivo audiovisual.*³³

Finalmente sobre el objetivo de *La Tuerka* afirma lo siguiente:

La Tuerka nace a través de una frustración que tenemos una serie de profesores y estudiantes de Ciencia Política que por un lado nos aburren los actos académicos y por otra parte nos da la impresión de que no son eficaces, que no sirven para disputar la creación de marcos que sistemáticamente hacen los medios de comunicación. Tu puedes hacer un seminario muy interesante sobre la Guerra Civil española o sobre el cine sobre la Guerra Civil española pero va a ser prácticamente imposible que tú puedas competir con las series de televisión que han tratado la guerra o con las películas que han tratado la guerra o con lo que dicen todos los fascistas que hablan en Intereconomía o incluso en los medios aparentemente democráticos que plantean que el problema de la Guerra Civil fue un enfrentamiento entre hermanos y estas cosas. Si tú no entras en esa esfera pública asumiendo las reglas de entrada de esa esfera pública tú podrás tener un gran prestigio en la historiografía, en la Ciencia Política, todo el mundo dirá que Julio Aróstegui, que Paul

Preston, que Helen Graham son grandes historiadores y que Pío Moa o César Vidal son basura y propagandistas pero el que vende los libros es Pío Moa y César Vidal y la gente normal no lee a Aróstegui, no lee a Helen Graham, no lee a Paul Preston y sin embargo sí escucha la radio, ve la televisión y compra periódicos. De alguna manera lo que nosotros tratamos de plantear en La Tuerka era asumir otros tipos de formatos para disputar elementos claves de esos que configuran la manera en la que la gente piensa.”³⁴

Por lo tanto podemos comprobar que en sus propias palabras se ratifica que estos programas, aunque independientes formalmente de Podemos, sirven de difusión de sus planteamientos y han sido una forma de romper el monopolio mediático de los grandes grupos mediáticos.

3.2. Nuevos medios de comunicación (redes sociales)

Otro ámbito que ha caracterizado la comunicación política de *Podemos* son las redes sociales. En esta nueva era de Internet en la que cada vez más se crean espacios virtuales de comunicación y participación políticas, la presencia de los partidos políticos en las redes es algo fundamental. Sobre esto Hergueta (2014) citando a Subirats (2011) afirma que:

Las ciberoptimistas consideran que Internet y las NTIC, entre otras cosas, favorecen un más fácil acceso de la ciudadanía a las actividades de gobierno. Así, Subirats considera que ahora ‘muchacha gente, tiene información, construye su criterio y quiere participar directamente en las decisiones que les afectan a diario’ y que ‘cada vez más gente, más preparada, más precaria, con mejores instrumentos, más conectada, servirá de voz a esa gran masa de la ciudadanía que sabe que las cosas van mal y que la situación actual no puede durar’. Habla de una coyuntura en la que empiezan a darse condiciones para avanzar hacia formas de democracia más directas.

En este sentido, el partido ha considerado a las redes sociales como algo fundamental y no como algo accesorio, un lugar en donde se puede generar verdadero debate político. Referente a esto desde *Podemos* Bustos (2014) se afirma que su estrategia en las redes sociales se ha basado en:

Entender la comunicación en redes sociales, como Twitter y Facebook, como pilar básico de su estrategia de comunicación. Interaccionar con sus seguidores. Ya sea retuiteando o respondiendo a los comentarios, intentar no ser sólo un altavoz de las ideas de su partido como si se tratara de una cuña de radio. Seguir a sus seguidores. Esta iniciativa ya fue llevada a cabo por Obama para dar sensación de interacción real con sus seguidores. Documentación y análisis de los temas del momento para ser trending topic (lo más leído del momento) a lo largo de la campaña. (p. 11)

Al parecer su estrategia ha tenido éxito pues actualmente *Podemos* es el partido político con más seguidores en las redes sociales, concretamente en *Twitter* y *Facebook*. Según Bustos (2014):

(...) Pablo Iglesias se asentó como líder de opinión en Twitter tras las elecciones al Parlamento Europeo, unido a su aparición en tertulias y programas de debate político lo han catapultado al éxito, superando en poco más de 4 meses a Mariano Rajoy, que hasta el mes de octubre era el líder en Twitter en este campo. (p. 9)

En el siguiente gráfico extraído de Bustos (2014) se puede ver la evolución de *Podemos* en *Twitter* hasta convertirse en el partido político con más seguidores:

Gráfico 7

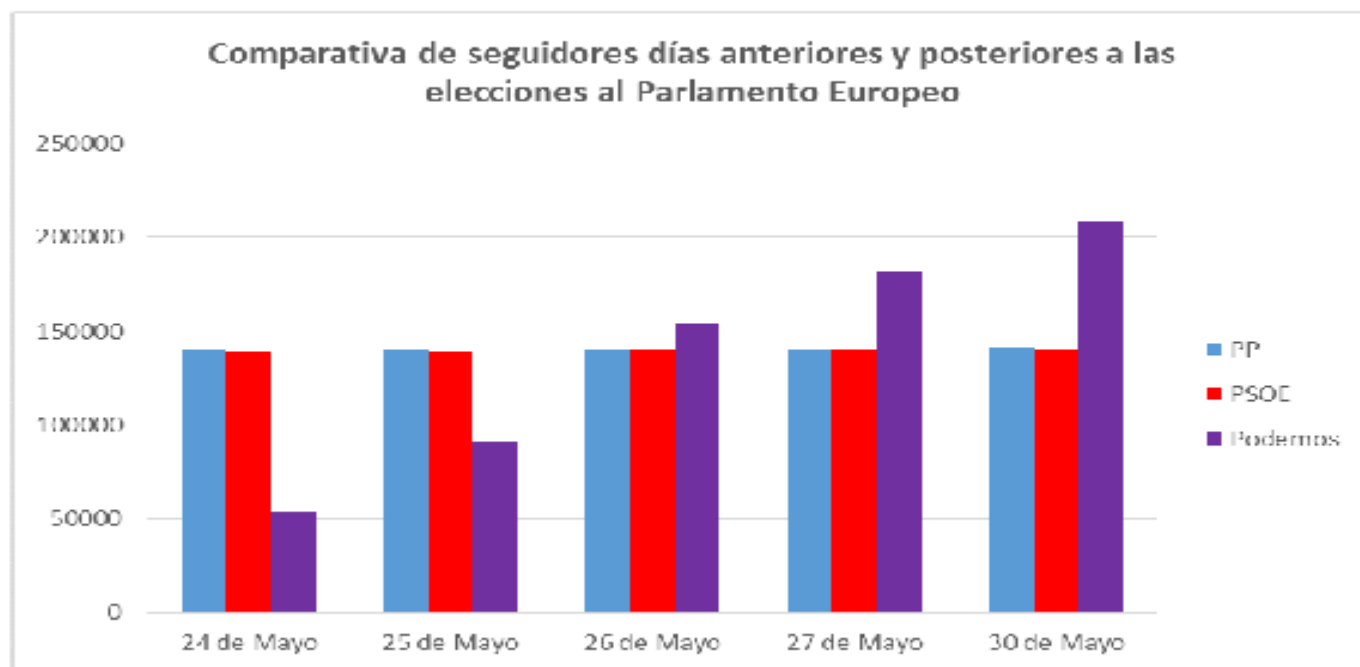


Gráfico de elaboración propia. Fuente: Tweetcounter

En cuanto a la otra red social más utilizada, *Facebook*, *Podemos* se mantiene también de forma destacada a la cabeza como partido político con más seguidores. En un ranking de seguidores el orden sería el siguiente: *Podemos* (955.124), *Izquierda Unida* (139.343), *Ciudadanos* (136.536), *Partido Popular* (86.086), *PSOE* (76.679) y *UPyD* (29.352).³⁵ El éxito de *Podemos* en esta red social es tan grande comparado con el resto de partidos que ni la suma de todos los seguidores de los cinco partidos que le siguen (467.996) alcanza ni la mitad que tiene *Podemos*.

3.3. El efecto mediático de los resultados de las elecciones europeas, actividad en el Parlamento Europeo y elección de Secretario General.

Por otro lado, y aunque es cierto que con anterioridad ya había cierta presencia de integrantes de *Podemos*, sobre todo de Pablo Iglesias, en diversos programas de debate político en televisión, los resultados inesperados de las elecciones europeas de mayo de 2014 provocaron un efecto multiplicador del interés de los medios hacia la formación. Desde ese momento la visibilidad del partido no paró de crecer pues empezaron a estar presentes semanalmente en los programas de debate político con más audiencia del país. Otro punto de su visibilización ha sido su entrada en las instituciones, en este caso en el Parlamento Europeo. Aunque es cierto que en España no suele tener mucha repercusión la actividad en dicho parlamento pues apenas tiene eco en los medios de comunicación de masas, en mi opinión sí se puede decir que este hecho les aportó una imagen institucionalizada como un verdadero partido pues hasta el momento la ciudadanía no sabía muy bien que era verdaderamente *Podemos*. A partir de este momento ya saben qué propuestas de política real apoyan o rechazan, es decir ya tienen un historial de actividad política. Y por último también es destacable que, aunque es cierto que Pablo Iglesias venía siendo el representante y cara más visible de la formación desde sus inicios, su elección como Secretario General así como todo el proceso de definición orgánica del partido resultante de la asamblea constituyente del partido ha hecho que *Podemos* comience a tener una estructura reconocible para la mayoría de la ciudadanía y por lo tanto ha contribuido a su visibilización pues ha entrado a participar en el terreno de los partidos tradicionales.

4) Discurso Político

4.1. Autodefinition

Desde sus inicios el partido se ha definido a sí mismo intentando diferenciarse de los partidos tradicionales de tal manera que se le identifique con la nueva forma de hacer política, más participativa y horizontal, en comparación con la vieja política, basada más en la delegación del poder por parte de la ciudadanía en sus representantes y en organizaciones más jerárquicas y burocráticas. En la página web del partido se puede leer la siguiente autodefinition que ejemplariza lo planteado: *“Iniciativa ciudadana que abarca mucho más que el partido político registrado con el mismo nombre el 11 de marzo de 2014 para poder concurrir a las elecciones”*.³⁶ Como podemos comprobar hacen hincapié en que son más que un partido político y que son una “iniciativa ciudadana”, destacando así su vocación de organización participativa surgida desde el empoderamiento y la implicación en política de la ciudadanía. También se deja claro con lo de “iniciativa ciudadana” que no se trata de una organización basada en un líder o grupo sino que se basa en el protagonismo de los ciudadanos. Otro ejemplo de esta forma de autodefinirse la podemos ver en el siguiente fragmento: *“La iniciativa se reclama no un partido ni una coalición de partidos sino un método para el protagonismo ciudadano y popular”*.³⁷

4.2. Conceptos más utilizados

Sin duda el concepto más utilizado y el que más repercusión ha tenido de todos los empleados por *Podemos* ha sido el concepto de casta. Este concepto ha sido adaptado por los promotores de la formación de la definición de los intelectuales como casta de Antonio Gramsci. Según afirma Gramsci (1937 citado en Gutiérrez Valdebenito, 1997): *“(...) los intelectuales no constituyen una clase sino una casta que se distribuye en todos los grupos sociales que expresan hegemonía, no significa que no mantengan elementos de naturaleza ideológica, psicológica, política y económica comunes como casta.”* En palabras de Pablo Iglesias el concepto de “casta” de *Podemos* se define como:

*(...) la casta es ese pequeño grupo de minorías enormemente privilegiadas que asumen el control de todos los poderes económicos y políticos a través de las puertas giratorias que permiten que alguien que ha sido presidente del gobierno porque los ciudadanos le han votado termine en consejos de administración de grandes empresas. Y eso hace que los ciudadanos se pregunten: ¿pero bueno usted está gobernando para defender mis intereses o para defender los intereses de quienes han hecho que usted sea millonario pagándole los favores administrativos que usted hacía cuando era presidente?, eso es corrupción estructural, aunque sea legal.”*³⁸

Por lo tanto como se desprende de dichas definiciones se puede decir que el concepto de casta introducido por *Podemos* es una forma de identificar a los elementos corruptos del sistema y atribuirles la culpabilidad de la actual situación de crisis que vive España. De esta manera se realiza uno de los primeros pasos en un proceso de cambio político, es decir después de plantear cuales son los problemas, buscar quienes son sus causantes.

El siguiente concepto a analizar es el de “régimen” y más concretamente el de “régimen del 78”, que es utilizado por *Podemos* para definir el sistema político surgido de la transición política de 1978. En primer lugar hay que mencionar que según se comprueba en Errejón (2011) este concepto ya fue utilizado durante las acampadas del *Movimiento 15M* y que se popularizó a raíz de una gigantesca pancarta que se desplegó en la Puerta del Sol en Madrid. En palabras de Juan Carlos Monedero, uno de los promotores de *Podemos*,

el régimen del 78 hace referencia a:

*El miedo es la señal más clara del pánico que tienen los que llevan más de 30 años confundiendo España con su cortijo, los que quieren hacer de España la España de los Santos Inocentes. El régimen del 78 con su monarquía borbónica, con su bipartidismo turnista, con su caspa mediática, con su empresariado rentista, sus sindicatos cansados, con sus universidades calavéricas y sus banqueros de toda la vida, se les ha acabado el tiempo.*³⁹

Como se puede comprobar el concepto tiene una clara connotación negativa, empezando por el propio término de régimen que suele ser utilizado según Errejón (2011):

(...) por los principales medios de comunicación para catalogar y deslegitimar gobiernos en otras regiones del mundo: sin que quede muy claro qué es un régimen, y que tiene de diferente con un gobierno legítimo, el término es claramente despectivo, y en la comunidad internacional suele venir acompañado de aislamiento.

Por lo tanto es un intento de negar el carácter democrático del Estado español. Además también es una crítica a las relaciones de intereses que existen entre el sector político, el económico, sindicatos y medios de comunicación, según Errejón (2011): “(...) en el que las diferencias son menores comparadas con los intereses creados comunes que defienden todas las fuerzas que interactúan al interior del régimen”. Finalmente este término tiene la connotación de que el sistema político y sus partidos ya no ostentan la legitimidad y que “(...) un régimen, no cambia en un ciclo electoral normal, sino que es destituido”.

En tercer lugar se analizarán los conceptos de arriba y abajo que utiliza *Podemos* y con los que ha sustituido a los tradicionales conceptos de izquierda y derecha en política. Hay que destacar que estos conceptos también fueron utilizados anteriormente por el *Movimiento 15M* como nos explica Errejón (2011): “*El 15M rechazó desde el principio esos moldes –lo que le costó no pocas sospechas y ataques– y postuló un eje de conflicto diferente, no marcado por la fractura “derecha-izquierda” sino por aquella “arriba-abajo” que le permitió desbordar las identificaciones ideológicas y reordenar las lealtades en función del grado de satisfacción con las necesidades de reproducción social y las expectativas de vida de la mayor parte de la ciudadanía.*” Para tener una idea de a qué se refieren desde *Podemos* cuando hablan de los conceptos de arriba y abajo sirven como referencia las palabras de Pablo Iglesias cuando dice:

Algunos dicen, y lo dicen con buena intención, que la solución a este país es un frente de la izquierda, y yo soy de izquierdas, se me nota a la legua, pero el problema no es ese, el poder no teme a la izquierda, el poder teme al pueblo, el poder no teme a ninguna coalición de partidos, el poder teme a la gente. Ese juego que divide el tablero político entre unos que dicen que son de centro-izquierda, otros que son de centro-derecha y hacer política es colocarte al margen de no sé quién sólo sirve para que gane la banca, para que ganen los mismos, es mentira, decimos: existe una mayoría social, los de abajo y los de arriba, y los de abajo, vivamos en Vallecas o en Nou Barris somos muchos más que los de arriba y a eso tienen miedo”.⁴⁴

Por lo tanto como se puede apreciar que la intención de *Podemos* con la sustitución de los ejes tradicionales de izquierda-derecha es plantear unos nuevos ejes de identidad para la ciudadanía porque piensan que las etiquetas de izquierda y derecha ya no sirven para explicar la realidad. Uno de los motivos de esta incapacidad es la desaparición de un verdadero partido mayoritario de izquierdas, pues el PSOE cada vez más se aleja de su ideología socialdemócrata y tanto en España como en el resto de Europa los partidos socialdemócratas mayoritarios han pactado con los partidos de la derecha, por lo que la gente ya no identifica diferencias notables entre unos y otros. Por otro lado, es cierto que todavía existen partidos de izquierda que no han renunciado a su ideología como *Izquierda Unida* en España u otros en el resto de

Europa, pero otro de los objetivos de *Podemos* al introducir esta nueva dicotomía es reordenar el tablero político de tal manera que la mayoría de la ciudadanía afectada por la crisis se identifique con esta nueva etiqueta de “los de abajo” y de esta manera *Podemos* logre un apoyo transversal, es decir de diferentes sectores ideológicos de la ciudadanía y no quedarse reducidos sólo a los que se identifican como de izquierda.

4.3. Qué critican y qué defienden

Como se puede comprobar en el siguiente fragmento, *Podemos* fundamenta su discurso sobre la base de la defensa de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la dignidad y la democracia que esta proclama para todos los seres humanos de este planeta. En dicha declaración se defiende por ejemplo que:

*Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.*⁴¹

A este respecto Pablo Iglesias afirma:

*Parece que esta crisis se ha convertido en la mejor excusa para que una minoría de privilegiados lleve a cabo un proceso de secuestro de la democracia y de destrucción de los derechos sociales. En este momento defender lo que dice la Declaración Universal de los Derechos Humanos es poco menos que revolucionario. El problema no es que el gobierno sea de derechas, el problema es que el gobierno, esos títeres, que en última instancia no son sino agentes contables de poderes exteriores, están destruyendo los derechos humanos. Es evidente que los que estamos aquí somos de izquierdas, se nos nota, pero lo que estamos diciendo va más allá de etiquetas ideológicas, estamos diciendo que hay que defender la decencia, la democracia y los derechos humanos.”*⁴²

Otro eje fundamental de su discurso es la defensa de todos aquellos que han sido golpeados por la crisis económica y que siguen sufriendo sus consecuencias como desempleados, trabajadores precarios, emigrantes, etc. Asimismo realizan una crítica a los derechos que se están perdiendo en el transcurso de esta crisis como el derecho a la cultura, a la libertad de manifestación o al aborto libre. Finalmente hacen también una crítica a la corrupción política, el alejamiento de los políticos de la gente y a las malas prácticas del sector bancario. Esta parte de su discurso tiene el objetivo de capitalizar el descontento de los que sufren la crisis tanto a nivel económico como de pérdida de derechos para con un discurso transversal y de sentido común recabar apoyos de todos los sectores sociales.

Juan Carlos Monedero en este sentido afirma lo siguiente:

Nos expulsan del país, nos desemplean, nos precarizan, nos regresan a la ignorancia, nos asustan, nos hacen inferiores, nos echan la culpa y encima nos dicen que no hay alternativa. Como pasaba en la España de hace un siglo, los ricos envejecen saludablemente y los pobres mueren cada vez más pronto. Yo no quiero que mis estudiantes emigren, yo no quiero que mis vecinos estén llenos de miedo e incertidumbre, yo no quiero ver gente buscando en los cubos de basura, yo no quiero ver a políticos tan lejos de aquellos que supuestamente representan, yo no quiero ver a mis amigas angustiadas porque han perdido el control sobre su propio cuerpo, yo no quiero ver a gente a los que los bancos les quitan los ahorros de toda una vida, yo no quiero ver a tanta gente con mochilas paseando por nuestras ciudades, yo no quiero ver a tanta gente en comedores sociales, tanto anciano poniendo su precaria pensión al servicio de hijos y nietos, tanta gente, en fin, desesperada, y tampoco quiero ver a gente que sobrevive sobre las espaldas de otros, a gente que tiene sólo oportunidad peleando

como gladiadores contra sus iguales, aquí o fuera de España y ya es hora de que en la arena no queden tendidos los de siempre.”⁴³

En un ámbito europeo el discurso de *Podemos* se basa en la crítica al actual funcionamiento de la Unión Europea de Merkel y *La Troika* (Banco Central Europeo, Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional). Esta crítica hace directa alusión a hechos recientes como la reforma del artículo 135 de la Constitución debido a la presión de los llamados “mercados” con la que se antepuso el derecho de los bancos internacionales a cobrar la deuda sobre el gasto social destinado a ayudar a la ciudadanía. Esta reforma supone un importante menoscabo de la democracia y soberanía pues el pueblo ya no tiene la capacidad de decidir el gasto social del Estado que estime oportuno para mantener los servicios sociales y debe someterse al techo de gasto que poderes europeos establezcan. Esto se traduce en un aumento de la exclusión social en los países del sur y por lo tanto a la pérdida de la dignidad de muchos ciudadanos.

A colación de esto Pablo Iglesias declara:

Mañana Merkel y los poderes financieros seguirán tomando decisiones contra nosotros y contra la gente. Vamos a trabajar por la unión de los pueblos del sur de Europa en defensa de la soberanía y de una Europa digna y democrática, una Europa en la que ningún poder financiero esté por delante de los intereses y la voluntad de la gente. Son tiempos en los que a los europeos del sur nos toca decir que no queremos ser una colonia de Alemania ni de La Troika, los europeos del sur queremos soberanía, democracia y dignidad y vamos a defenderlas en el Parlamento Europeo.”⁴⁴

5) Conclusiones

En primer lugar al analizar si *Podemos* forma parte de la institucionalización del *Movimiento 15M* mi conclusión es que sí. No se trata de la única formación que ha surgido del contexto del 15M pues hay otros partidos como el *Partido X* o asociaciones que han acaparado parte de sus protestas como la *Plataforma de Afectados por la Hipoteca* (PAH), *Democracia Real Ya* (DRY), *Juventud Sin Futuro* (JSF) o *15MpaRato*, pero la relación de *Podemos* con el 15M desde mi punto de vista es muy clara. Es cierto que los dirigentes de *Podemos* siempre han mantenido una actitud prudente dejando claro que ellos no se arrogan la representación del 15M pero al mismo tiempo reconocen que sin el 15M hubiese sido muy difícil que existiese *Podemos* y tuviese el éxito que ha tenido. Bien, pues desde mi punto de vista en el surgimiento de *Podemos* jugó un papel muy importante el clima de indignación política y las redes de activismo político creadas previamente por el 15M, no solamente a través de las acampadas del movimiento, sino con las asociaciones temáticas que surgieron del mismo que politizaron a gran parte de la población española que hasta ese momento había tenido una actitud de resignación y apatía. Asimismo, las influencias del 15M en *Podemos* se pueden ver tanto en el plano organizativo como en el discurso de la formación. En cuanto a la organización *Podemos* emuló la forma asamblearia, horizontal y participativa del 15M con la creación de los *Círculos Podemos* que cuentan también con una organización asamblearia. Asimismo uno de sus pilares ha sido el fomento de la participación de los simpatizantes en el partido, ya sea con la redacción colaborativa de programas, constantes votaciones online para elegir a los representantes del partido, asambleas ciudadanas en las que cualquiera podía presentar sus propuestas y candidatura para formar parte del *Consejo Ciudadano*, financiación proveniente de los simpatizantes o las plataformas online como *Plaza Podemos*, etc. Por otro lado en su discurso, como hemos analizado, se incluyen muchos términos como “los de abajo y los de arriba” o “régimen” utilizados anteriormente por el 15M y en general se fundamenta en esa intención de renovar el sistema político para hacerlo más participativo, más transparente para evitar la corrupción y que no esté controlado por los poderes económicos, demandas también ya expresadas durante el 15M.

En segundo lugar desde mi punto de vista *Podemos* fue un movimiento político por un corto período de tiempo. El día que se presentó la *Iniciativa Podemos* Juan Carlos Monedero afirmaba que: “*Convocamos a la ciudadanía para convocar a los partidos, nosotros no somos un partido, ya hay suficientes. Si las mareas agitaron al mundo laboral, queremos agitar el mundo político.*”⁴⁵ Posteriormente y al conseguir el apoyo inicial que se marcaron para presentar una candidatura a las elecciones europeas se produjo una primera institucionalización formal como partido político, que fue con el registro de la formación, pero fue en la asamblea constituyente de septiembre a noviembre donde se fundó oficialmente el partido. Por lo tanto desde enero hasta marzo fueron un movimiento político, desde marzo hasta noviembre un partido político en construcción y a partir de ese momento son un partido político.

En tercer lugar, otra conclusión es que *Podemos* ha perdido parte de esa organización asamblearia y ha adquirido ciertos elementos jerárquicos característicos de los partidos tradicionales. Ya en la asamblea constituyente tuvo lugar el debate entre una forma que conservaba más el carácter asambleario encabezada por Pablo Echenique que apostaba no por un sólo portavoz sino por de siete y la apuesta del equipo de Pablo Iglesias en la que añadía algunas estructuras más clásicas como el de tener un Secretario General. Finalmente se aprobó el modelo del equipo de Pablo Iglesias y el partido ha intentado hacer un híbrido entre una estructura eficaz y mantener el poder y la independencia de los círculos. En definitiva se puede decir que se ha dotado de una estructura más jerárquica para garantizar la eficacia y coordinación de cara al objetivo tan grande marcado por un partido tan nuevo como es ganar unas elecciones generales a dos gigantes políticos como son PP y PSOE. Otra señal de identidad de *Podemos* y muestra de su horizontalidad ha sido su financiación por medio de sus simpatizantes con pequeñas aportaciones,

conocido como *crowdfunding*. Es cierto que el grueso de la financiación ha venido por esa vía pero también han ingresado dinero público proveniente de una subvención electoral por los gastos de la campaña de las europeas y parte del sueldo que cobran sus eurodiputados, que es dinero público también, es donado al partido. Por lo tanto se puede decir que en gran medida es cierto que se financian gracias a sus simpatizantes pero hay que dejar claro que también tienen una parte de ingresos proveniente de dinero público.

En cuarto lugar hay que decir que el medio de comunicación al que *Podemos* ha dado más importancia ha sido claramente la televisión. Esto queda patente en su presencia casi diaria en los principales programas de debate político así como en las palabras del propio Pablo Iglesias en la conferencia que se ha citado en este estudio destacando la importancia crucial de los medios audiovisuales en la comunicación política de un partido pues es el medio de comunicación con el que la mayoría de la gente crea sus opiniones políticas. También sin duda es una prueba de esto la creación de sus propios programas de televisión ya nombrados como son *La Tuerka* y *Fort Apache*. Por otro lado hay que destacar también que los resultados electorales inesperados de las elecciones europeas produjeron un boom informativo de *Podemos*, prueba de ello es lo nerviosos que se pusieron otros partidos criticando la, según ellos, demasiada presencia de *Podemos* en los medios.

En quinto lugar respecto a las redes sociales y apps participativas (*Appgree*) hay que dejar claro que *Podemos* no ha sido el partido político pionero en España en el uso de dichas apps participativas pues anteriormente fueron utilizadas por *EQUO* y *Partido X*, pero sí ha sido el que las ha popularizado debido a su mayor éxito. En cuando a las redes sociales ha sido el partido que realmente las ha utilizado como parte fundamental de su funcionamiento y no como algo accesorio y debido a esto se ha convertido con diferencia en el partido político con más seguidores en dichas redes sociales y en mi opinión han jugado un papel clave en la motivación de sus simpatizantes pues mediante dichas apps y redes sociales encontraron una forma de canalizar su indignación, compartirla con otras personas igualmente indignadas y además sentirse protagonistas de un proceso de cambio político.

En sexto y último lugar y relacionado con el discurso político de *Podemos* algo que queda patente en toda su trayectoria ha sido su intento de definirse como algo nuevo y no como un partido más. Desde sus inicios se han definido como algo que ha surgido de abajo, como una herramienta de la ciudadanía para recuperar la democracia, etc. Desde mi punto de vista en parte es una estrategia discursiva para diferenciarse de los partidos tradicionales y a su vez juntarlos a todos en el mismo grupo como responsables de la crisis actual. Pero también dicha definición tiene fundamento pues han aportado formas de comunicarse, de organizarse y de participar en política que son novedosas en la política española y que sin duda están influyendo en el resto de partidos en los que se han abierto procesos para aumentar la transparencia y participación de sus bases a raíz de la irrupción de *Podemos*. Por otro lado queda patente que su discurso está dirigido a todos aquellos que están sufriendo las consecuencias de la crisis como desempleados o trabajadores precarios y en especial hacen continuas referencias a los jóvenes preparados que han tenido que emigrar para poder encontrar un empleo digno. En este sentido se puede decir que tienen un discurso que quiere ser transversal y llegar a todos los sectores pero en el que tienen más presencia los jóvenes preparados desempleados o con empleos precarios conscientes de que el mayor sector de votantes de los partidos mayoritarios son las personas de avanzada edad y que es en las personas de hasta treinta y pocos años donde tienen más posibilidad de recabar apoyos. Asimismo, aunque hayan adoptado un discurso transversal y no se quieran denominar como partido de izquierda como parte de una estrategia política, en mi opinión tanto por la procedencia ideológica y política de sus líderes como por las mismas políticas propuestas, *Podemos* se puede definir claramente como un partido de izquierda.

Bibliografía e Infografía citada

- Alberoni, F. (1984). *Movimiento e Institución*. Madrid: Editora Nacional.
- Alcañiz, M. (2010). *Manual de cambio social y movimientos sociales*. Castellón, España: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Bobbio, N. et al. (1997). *Diccionario de política* (10ª ed., Vol 2). México D.F.: Siglo XXI.
- Bustos, J. (2014, diciembre). *Twitter, ¿una moda convertido en habitual?*, Ponencia presentada en VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social, San Cristóbal de La Laguna, España.
- Errejón, I. (2011). El 15M como discurso contrahegemónico: *Encrucijadas*, 2, 120-145.
- Errejón, I. (2013). The M15 Movement and the Political Crisis in Spain: *The Future We The People Need*, 73-79.
- Godás, X. (2003). Democracia participativa y los límites del asamblearismo: *Mientras Tanto*, 87, 73-87.
- Gutiérrez, O. (1997). La Cultura y el papel de los intelectuales: *Revista de Marina*, 1-13.
- Hergueta, A. (2014). Territorio Internet, ¿nuestro territorio?: *Anuario de Movimientos Sociales 2013*.
- Jelin, E. (2003). *Más allá de la nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Offe, C. (1996). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Editorial Sistema.
- Tarrow, S. (1998). *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*. New York: Cambridge University Press.

¹ [Movimiento 15M \(Wikipedia\)](#)

² [Un boletín interno de Izquierda Anticapitalista preparó el terreno a Podemos \(eldiario\)](#)

³ [Juan Carlos Monedero \(Wikipedia\)](#)

⁴ [Pablo Iglesias Turrión \(Wikipedia\)](#)

⁵ [Íñigo Errejón \(Wikipedia\)](#)

⁶ [miguelurban.net](#)

⁷ [Teresa Rodríguez \(Wikipedia\)](#)

⁸ [Una gallega en el origen de Podemos \(La Opinión A Coruña\)](#)

⁹ [Pablo Echenique \(Wikipedia\)](#)

¹⁰ [Luis Alegre \(Wikipedia\)](#)

¹¹ [Intelectuales y activistas llaman a "recuperar la soberanía popular" con una candidatura para las europeas \(Público\)](#)

¹² [Pablo Iglesias prepara su candidatura a las europeas: "Me han pedido que dé el paso" \(eldiario\)](#)

^{13, 16, 19 y 20} [Podemos \(Wikipedia\)](#)

¹⁴ [Podemos abre "primarias ciudadanas" para las europeas hasta el 2 de abril \(eldiario\)](#)

¹⁵ [Pablo Iglesias se impone en las primarias de Podemos para las europeas \(eldiario\)](#)

¹⁷ [Estudio 3022 preelectoral elecciones al parlamento europeo \(CIS\) \(2014, Abril\)](#)

¹⁸ [Elecciones europeas 2014: resultados \(eldiario\)](#)

²¹ [Círculos Podemos \(Blog Otra Vuelta de Tuerka, Público\)](#)

²² Guía para Círculos Podemos.

²³ [Lista de Círculos Podemos \(15Mpedia\)](#)

^{24, 26, 27 y 28} Principios Organizativos de Podemos.

²⁵ ['Crowdfunding' para campañas electorales de bajo coste \(El Mundo\)](#)

²⁹ [Guía del Área de Participación \(Podemos.info\)](#)

³⁰ [La Tuerka \(Wikipedia\)](#)

³¹ [Fort Apache \(15Mpedia\)](#)

^{32, 33 y 34} [Pablo Iglesias - Los límites de la manipulación: otra información es posible \(2012, julio\)](#)

³⁵ [Perfil de Podemos en Facebook](#), [Perfil de Izquierda Unida en Facebook](#), [Perfil de Ciudadanos en Facebook](#), [Perfil del PP en Facebook](#), [Perfil del PSOE en Facebook](#) y [Perfil de UPyD en Facebook](#)

³⁶ <http://podemos.info/>

³⁷ ["Podemos" para lectores latinoamericanos \(Rebelión\)](#)

³⁸ [El Ciudadano: entrevista a Pablo Iglesias, líder del movimiento Podemos de España \(2014, septiembre\)](#)

³⁹ [En Clave Tuerka - Fin del régimen del 78, ¿y ahora qué? \(2014, mayo\)](#)

⁴⁰ [Mítin de Pablo Iglesias en Barcelona \(2014, diciembre\)](#)

⁴¹ [Declaración Universal de los Derechos Humanos Art.25](#)

^{42, 43 y 45} [Presentación de Podemos \(16/01/2014\)](#)

⁴⁴ [Mitin tras las elecciones europeas \(2014, mayo\)](#)

1. RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA CONFEDERAL

Os mandamos esta resolución de la Secretaría Confederal que tiene por objeto fijar los puntos políticos de la propuesta de proceso de cara a las elecciones europeas. Nos hemos basado en los acuerdos de nuestra última conferencia confederal, por lo que todas las citas entre comillas provienen del texto final aprobado. La brevedad del escrito intenta adaptarse a la realidad de los plazos para el debate, que son escasos debido a las características del proceso.

Resolución de la Secretaría Confederal:

En la última conferencia confederal debatimos en torno a dos ejes: la caracterización de la coyuntura actual y la política a impulsar por nuestra organización partiendo de esa caracterización. También advertíamos que "en una situación política tan volátil y explosiva, en donde se combina una guerra de posiciones con la necesidad preparar a la organización para "saltos", la forma que tomará la izquierda del futuro está aún por definir. Hay que estar preparados para escenarios imprevistos, complejos e inesperados." En función de esta caracterización, llegábamos a conclusión de que estamos "en un contexto donde nuestra táctica tiene que ser extremadamente flexible –aunque subordinada a una línea estratégica coherente–, y en el que la dinámica ensayo-error jugará un papel fundamental para aproximarnos a los procesos de recomposición de la izquierda alternativa."

De cara a estas elecciones Europeas se nos presenta un panorama novedoso y abierto. IU parece apostar definitivamente por una candidatura "cerrada", en donde solo incorpore a sus diferentes aliados territoriales. El fracaso y ruptura de SUMA vuelve a reflejar la incapacidad de la dirección de IU a la hora de impulsar espacios amplios donde tengan cabida sectores de los movimientos sociales.

La izquierda de las naciones sin estado encabezada por BILDU apuesta por un espacio donde prime el eje nacional: parece que el proceso de alianza con ERC y BNG está bastante avanzado. Este modelo de alianza, como analizamos, no nos interesa.

Otra de las particularidades de la coyuntura electoral europea es la situación de bloqueo en la que se hayan los dos partidos nacionalistas más a la izquierda: la CUP y ANOVA. Las CUP, en principio, apuestan por no participar en ninguna de las candidaturas en estas europeas, pues su horizonte electoral está centrado en las elecciones municipales o en un próximo anticipo de las elecciones catalanas. ANOVA está en un proceso acelerado de ruptura interna, con bajas, dimisiones, y expulsiones, en parte debido a la confrontación entre sectores que apuestan por mantener el modelo AGE y otros que prefieren un acercamiento al BNG. Detrás del conflicto subyace dos modos de entender la política irreconciliables, así como la falta de perspectiva estratégica más allá de Beiras.

En este contexto se nos abre la posibilidad de impulsar un proceso que culmine en una candidatura para las elecciones. Las posibilidades se abren por varios factores, que a su vez nos pueden permitir dar pasos para avanzar hacia nuestros objetivos políticos:

a) La presencia de una serie de personalidades con proyección mediática como cara pública del proyecto, lo cual nos abre la opción de conectar con sectores de la población de izquierdas insatisfechos con las organizaciones tradicionales, que buscan nuevos referentes políticos transversales alejados de las identidades que dividen a las diferentes corrientes de izquierdas.

1 b) La situación de impasse de las fuerzas independentistas de izquierdas de cara a las euro-
2 peas, con lo cual se abre la posibilidad de trabajar de cara a una alianza táctica que se torne
3 en estratégica y que nos permita generar un polo de izquierda rupturista y por el derecho de
4 autodeterminación con ramificaciones e implantación militante. De todas formas, a pesar de
5 que esta posibilidad exista, debemos de ser conscientes de que no depende enteramente de
6 nosotros, sino que la posibilidad de esta alianza está condicionada por las dinámicas internas
7 de estas organizaciones.

8

9 c) Como decíamos en nuestra conferencia, " la incapacidad de obtener victorias parciales a
10 corto plazo por parte de los movimientos sociales y la movilización ciudadana ante lo que po-
11 dríamos catalogar como un bloqueo institucional, está generando un sentimiento de derrota y
12 desánimo a la par que una búsqueda de "alternativas" político/electorales, en cierta medida
13 como atajos "coyunturales" ante la incapacidad de obtener victorias sociales". Todo ello re-
14 lacionado con "La crisis del bipartidismo PP-PSOE, eje central de la estabilidad gubernamental
15 nacida de la transición, se refleja tanto en su pérdida de legitimidad como a nivel electoral"
16 que abre " una grieta para construir un espacio social que apueste por enfrentarse a la crisis
17 de otra manera". Esta es la base objetiva que nos permite utilizar las elecciones como un
18 "momento político" en donde podemos avanzar en la construcción de Izquierda Anticapita-
19 lista y de espacios amplios de ruptura, confluyendo con sectores del activismo sin partido y
20 otras capas de la población que buscan algo diferente a la izquierda tradicional.

21

22 d) El fortalecimiento del "reformismo defensivo" del que hablabamos en la última conferencia
23 no se ha disipado. El giro a la derecha de IU, que cada vez parece más destinado a preparar
24 un gobierno de "izquierdas" con el PSOE genera una situación contradictoria: por una parte,
25 amplias capas de la población lo ven como una alternativa temporal al PP. Por otro lado, abre
26 espacios que debemos ocupar a su izquierda, impulsando alternativas anti-régimen, que ge-
27 neren espacios militantes en las calles, en contraste con la política de gestión que propone
28 la burocracia de IU.

29

30 e) La generación de este espacio amplio nos permitiría interactuar con sectores de la po-
31 blación con los que no trabajamos habitualmente, dandonos la posibilidad de aumentar la
32 influencia de nuestra organización, extendiendonos en el territorio y aumentando nuestra im-
33 plantación social. No debemos olvidar que nuestra principal tarea como organización en este
34 periodo, junto con ser un instrumento útil para la movilización y el fortalecimiento de los mo-
35 vimientos populares, es avanzar en la construcción cualitativa y cuantitativa de IA, mejorando
36 nuestra implantación social y practicas militantes. El programa se articularía en torno a los
37 ejes que acordamos en nuestra conferencia: "Este programa debe avanzar líneas de ruptura
38 que hoy ya se están demandando en la calle. Auditorias de la Deuda, nacionalización de la
39 banca, acabar con los desahucios y recálculo de las hipotecas al precio actual de la vivienda,
40 ni un despido en los servicios públicos, regularización de los interinos y creación de puestos
41 de trabajo, fiscalidad progresiva, derogar las distintas reformas laborales, autodeterminación
42 de las naciones..."

43

44 Por otro lado, somos conscientes de la necesidad de verificar estas hipótesis en la práctica:
45 de ahí que planteemos este proyecto como un proceso dividido en fases, que nos permitan
46 comprobar hasta que punto existen las condiciones objetivas y subjetivas para impulsar un
47 proyecto de estas características. Dado que en está fase hemos descartado a corto plazo
48 presentar candidaturas con fines exclusivamente "propagandísticos", será necesario que el
49 debate sirva para analizar si el proceso ha generado la posibilidad de conseguir un resultado
50 electoral importante, ya sea a través de la política de alianzas o a través de la expansión de
51 una amplia capa de personas dispuestas a organizarse y vincularse a la campaña. Así pues

52

53 a) La alianza con otros sectores ajenos a nuestra organización, con los cuales no compar-

1 timos muchas concepciones políticas, puede abrir la posibilidad de ampliar la influencia de
 2 las anticapitalistas. Recalcamos una de las conclusiones de nuestra conferencia: "Cualquier
 3 política de alianzas en este contexto es un movimiento táctico, que no puede comprometer
 4 la independencia total y absoluta de nuestra organización: libertad de crítica, discursiva, or-
 5 ganizativa y de intervención siempre y cuando haya un acuerdo programático y de práctica
 6 políticas a seguir. Debemos ser capaces de explicar muy claramente que no asumimos las
 7 contradicciones internas de las organizaciones con las que participemos en distintos proyec-
 8 tos de confluencia."
 9

10 b) También nos abre la posibilidad de tener un debate a escala más amplia de cuestiones
 11 que consideramos esenciales en este periodo: "Hay que evitar dos errores de orientación: el
 12 primero, ser ajeno a la necesidad de ser mayoría, de "ganar" que es percibida como urgente
 13 para una gran parte de la población (a veces de modo ilusorio), y permanecer con un discurso
 14 que pueda aparecer como testimonial; el segundo, al contrario, es que la necesidad de ser
 15 mayoría vaya acompañado de una propuesta política sin contenido de ruptura, "ni de izquier-
 16 das ni de derechas, sólo democrática" o de adaptación a la izquierda posibilista, a modo de
 17 falso atajo. En esta nueva etapa es necesario combinar la radicalidad de contenidos con una
 18 política lo más unitaria posible, lo que incluye emplazamientos y propuestas a la izquierda
 19 reformista con cuyo espacio operamos en tensión."
 20

21 Fases propuestas:

22
 23 **Sábado 11** debate y aprobación en la coordinadora Confederal de la primera fase.

24 **Martes 14** lanzamiento del manifiesto.

25 **Viernes 17** Rueda de prensa y lanzamiento de la consulta popular.

26 **Sábado 18** Entrevista en un medio de gran difusión.

27 **Lunes 20** inicio de la campaña de actos de la consulta popular.

28 **Sábado 8 de Febrero** cierre de la campaña de actos de la consulta popular.
 29

30 Durante esas fases, de ser aprobadas en la Coordinadora Confederal, la SC se encargará de
 31 proponer e impulsar la organización de las cuestiones. La implicación de nuestra organiza-
 32 ción no sería durante esta fase no sería demasiado explícita, aunque nos encargaríamos de
 33 impulsar organizativa y políticamente el proyecto. El Proceso apoyaría públicamente la iniciati-
 34 va y utilizaríamos el impacto para entablar diálogos más concretos con las fuerzas indepen-
 35 dentistas de izquierdas.

36 Después de esta primera fase, siguiendo los acuerdos de la conferencia, se celebraría una
 37 Coordinadora Confederal ampliada, en donde evaluaríamos esta primera fase y tomaríamos
 38 una decisión definitiva. En la próxima CC acordaremos los mecanismos para que esta deci-
 39 sión sea tomada de la forma más amplia y participativa posible.
 40

41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53

2. ¡PODEMOS!

(Puntos básicos posibles a desarrollar ante las elecciones europeas) (Primer Borrador)

De la indignación y la desobediencia a la ruptura democrática

Las elecciones al Parlamento Europeo se van a celebrar en un momento de profunda crisis de legitimidad de la Unión Europea y del "modelo" neoliberal en que se sigue basando la eurozona, así como de quiebra del régimen que se ha ido forjando desde la mitificada Transición española. Frente al mensaje con el que nació el 15M, "¡No somos mercancía de políticos y banqueros!", cada vez más compartido por una ciudadanía que ha ocupado calles y plazas para denunciar el "golpe de estado financiero" en marcha, estamos viendo cómo, en lugar de un cambio de rumbo, los gobiernos se están plegando a las exigencias de una minoría que está dispuesta a acabar con las conquistas sociales y democráticas que a lo largo de muchas décadas hemos ido logrando. Nos encontramos, por tanto, ante la aplicación brutal de la "doctrina del shock" que se refleja en los países del Sur de la eurozona mediante la imposición a nuestros pueblos del pago de una deuda ilegítima, derivada del "rescate" con dinero público a un capital financiero especulativo que hoy está de nuevo acumulando enormes beneficios a costa de la agravación de las desigualdades sociales y de género y de una mayor depredación de los recursos naturales.

Las protestas que a lo largo de los últimos años se han ido sucediendo frente a esta han mostrado nuestra indignación, pero generalmente han chocado con el muro de unos gobiernos fieles servidores de esa minoría del 1% que quiere seguir dominando el mundo. Con todo, y pese al miedo y a la resignación que se siembra desde arriba, movilizaciones como las generadas contra los desahucios han demostrado que ese muro no es infranqueable y que es posible desde abajo, desde la solidaridad y la desobediencia civil hacer retroceder a los poderosos. Pero, siendo fundamentales la movilización y la generación de empoderamiento social y popular, también lo es llegar a las instituciones y hacer oír la voz y las demandas de una mayoría social que ya no se reconoce en esta UE ni en un régimen corrupto que no tiene regeneración posible.

En las próximas elecciones al Parlamento Europeo es necesario que haya una candidatura que refleje la ola de indignación popular que hemos vivido en estos años. Una candidatura unitaria y de ruptura, encabezada por personas que expresen nuevas formas de relacionarse con la política y que suponga una amenaza real para el régimen bipartidista del PP y del PSOE.

Una candidatura que defienda de forma coherente y decidida los siguientes puntos:

1. Una candidatura que debe empezar por expresar su firme rechazo a la política austericida y autoritaria de la troika y por exigir, como primeras medidas, **la derogación del artículo 135 de la Constitución española** y la puesta en pie de una **Moratoria del pago de la deuda**, la creación de una Auditoría ciudadana y la negativa a pagar la deuda ilegítima. Una política alternativa que deberá establecer un impuesto sobre las transacciones financieras y el control sobre el movimiento de capitales, así como la expropiación de la banca privada, buscando extender esas medidas a escala europea y en particular a los países del Sur de la eurozona. Una candidatura que se opone por tanto a los recortes que en nombre de la austeridad se aplican por parte del Gobierno del PP en el Estado pero también por parte del PSOE y otros partidos en diferentes Comunidades Autónomas.

2. Una candidatura que, frente a unos gobiernos al servicio de la minoría del 1%, reivindique una « democracia real », basada en la soberanía de los pueblos del Estado español y de la UE y su **derecho a decidir** su futuro libre y solidariamente, y que en este sentido defienda explícitamente la celebración legal de la consulta convocada en Catalunya para el 9 de

1 noviembre.

2

3 3. Una candidatura que defienda salarios y pensiones dignas y el reparto de todos los
4 trabajos, incluido el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, así como una reducción
5 de la jornada laboral y el rechazo de los despidos. Y que también defienda condiciones de
6 trabajo dignas para una juventud condenada a la precariedad eterna o al exilio.

7

8 4. Una candidatura que impulse la lucha por una vivienda digna para todas y todos, una
9 moratoria inmediata de los desahucios y la dación en pago retroactiva.

10

11 5. Una candidatura que rechace todas las privatizaciones de servicios públicos y bienes
12 comunes, defienda la reversión de las mismas y apueste por su gestión democrática.

13

14 6. Una candidatura que defienda el derecho al propio cuerpo de las mujeres, y por tanto
15 a que sean ellas las que decidan si quieren interrumpir o no su embarazo, y que combata
16 la violencia machista. Y que defienda la libertad de orientación sexual y luche contra la
17 homofobia.

18

19 7. Una candidatura que apueste por la reconversión ecológica de la economía, por la
20 expropiación y socialización de las empresas energéticas y por la soberanía alimentaria.

21

22 8. Una candidatura que defienda los derechos de ciudadanía para todos y todas, que
23 rechace la xenofobia y exija la derogación de las leyes de extranjería.

24

25 9. Una candidatura que rechace las guerras imperialistas, que defienda la salida de la
26 OTAN y sea firme defensora de la solidaridad internacionalista.

27

28 10. Una candidatura que sea el resultado de un proceso participativo abierto a la
29 ciudadanía en la elaboración de su programa y en la composición de la lista, basada en los
30 criterios de presencia de activistas sociales, políticos y culturales que no sean profesionales
31 de la política, paritaria e intergeneracional, con rotatividad a mitad de legislatura e ingresos
32 equivalentes al salario medio, compromiso de transparencia y rendimiento de cuentas en
33 tiempo real, y recursos financieros para la campaña independientes de la banca privada y
34 de los "lobbies". Y que en este mismo sentido defienda una democracia radical donde los
35 referéndums vinculantes, las ILP y las revocaciones de cargos electos formen parte destacada
36 de un nuevo ordenamiento jurídico tras un proceso constituyente.

37

38 Los y las firmantes de este manifiesto estamos convencid@s de que es el momento de dar
39 un paso adelante. La indignación y las nuevas formas de participación deben llegar también a
40 la política. En las calles se repite insistentemente "Sí se puede". Nosotras y nosotros decimos:
41 " Podemos".

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

Mover ficha: convertir la indignación en cambio político

Al igual que en otros momentos de la historia, vemos hoy un continente europeo sumido en la perplejidad. Mientras las mayorías miran con nostalgia el pasado perdido, unas poderosas minorías, sin otro criterio que su propia supervivencia, demuestran que el enriquecimiento es su bandera y la impunidad su horizonte. Nunca en Europa ha habido tanta gente descontenta con la pérdida de derechos y, al tiempo, menos perspectivas de poder canalizar esa indignación a través de alguna opción electoral que emocione y que, al tiempo, demuestre capacidad de representación de las mayorías golpeadas y capacidad de gestión eficiente y comprometida que haga reales las mejores opciones posibles. Resulta para muchos intolerable que en la mayor crisis del sistema desde el crack de 1929, las fuerzas que se dicen progresistas muestren su mayor debilidad, condenando a las mayorías de nuestros países a una suerte de melancolía que conduce a la resignación y a la depresión política. Pero hemos pasado por peores momentos y hemos sido capaces de sobreponernos a las dificultades. ¿Por qué debiera ser ahora diferente?

Las elecciones al Parlamento Europeo se van a celebrar en un momento de profunda crisis de legitimidad de la Unión Europea. En nuestro caso, estamos ante la mayor pérdida de credibilidad del régimen nacido con la Constitución de 1978. Movimientos de indignación política como el 15M conectaron con una clara voluntad popular: no sacrificar más derechos en el altar de unos mercados guiados por la especulación y la rapiña. La impotencia o dejación de responsabilidades de los Gobiernos, la incapacidad voluntaria de los partidos políticos de gobierno, la conversión de los Parlamentos en órganos burocráticos y sin capacidad política y el desconcierto de los sindicatos han dejado a la ciudadanía abandonada a su propia suerte. Como en tantos otros países, la perplejidad está siendo utilizada para convertir las deudas privadas en públicas, para traspasar a grupos particulares los bienes comunes levantados durante décadas y para dedicar los últimos recursos públicos a la financiación de intereses empresariales particulares y estrechos. Estamos ante un golpe de Estado financiero contra los pueblos del sur de la Eurozona. Los que mandan están vendiendo el país y nuestro futuro a trozos. El aumento de la represión (con leyes más autoritarias, incremento de las multas en un escenario de empobrecimiento económico e, incluso, dificultades para el ejercicio de derechos civiles y políticos) termina de completar un paisaje dominado por el agravamiento de las desigualdades sociales y de género y una mayor depredación de los recursos naturales. No es extraño el pesimismo y el derrotismo que parecen mostrar sectores a los que, sin embargo, les bastará una chispa de ilusión para salir de esa trampa de la desesperanza.

Las leyes de seguridad ciudadana (que convierten en delito las formas de protesta inauguradas por el 15M), el regreso de la represión contra la libertad de las mujeres, el cercenamiento de la democracia en los ámbitos políticos locales, el mayor control de los medios de comunicación o el control de la judicatura quieren crear un escenario donde el miedo suspenda la democracia. Formas que caminan hacia regímenes autoritarios envueltos en procesos electorales cada vez más vaciados de contenido. ¿Tiene sentido que

el 90% de la población que está sufriendo estas políticas no se dote de herramientas para crear un futuro más luminoso?

Pero no es cierto que estemos instalados en la derrota. Pese a esos intentos, vemos que ese muro no es infranqueable y que, desde abajo, es posible frenar estos procesos de involución de nuestras democracias. Hoy es una realidad nuestra exigencia de una política que regrese a las calles, que hable como la mayoría de la gente que está harta, es más real que nunca nuestra exigencia de una mayor generosidad a los representantes, de una mayor horizontalidad y transparencia, de un regreso de los valores republicanos de la virtud pública y la justicia social, del reconocimiento de nuestra realidad plurinacional y pluricultural. Hacía décadas que no era tan real nuestro deseo de tomar nuestras propias decisiones y responder a nuestras propias preguntas. La casta nos conduce al abismo por su propio beneficio egoísta. Sólo de la ciudadanía puede venir la solución, como han venido la protección del empleo, la defensa de las familias frenando desahucios o la garantía de los servicios públicos, pequeñas pero significativas victorias. La movilización popular, la desobediencia civil y la confianza en nuestras propias fuerzas son imprescindibles, pero también lo es forjar llaves para abrir las puertas que hoy quieren cerrarnos: hacer llegar a las instituciones la voz y las demandas de esa mayoría social que ya no se reconoce en esta UE ni en un régimen corrupto sin regeneración posible.

En las próximas elecciones al Parlamento Europeo es necesario que haya una candidatura que se ofrezca a la ola de indignación popular que asombró al mundo. Nos alegramos del avance de las fuerzas de la izquierda, pero somos conscientes de la necesidad de hacer algo más para poner en marcha los cambios que necesitamos. Es tiempo de valentía y de no dejar que se cierre la ventana de oportunidad que el compromiso de tanta buena gente ha abierto. Necesitamos una candidatura unitaria y de ruptura, encabezada por personas que expresen nuevas formas de relacionarse con la política y que suponga una amenaza real para el régimen bipartidista del PP y del PSOE y para quienes han secuestrado nuestra democracia. Una candidatura que sume a la capacidad de gestión de lo público, la capacidad de involucrar a las mayorías en la configuración de su propio futuro. Una candidatura que dé respuesta a esa juventud a la que se invita a abandonar otra vez el país, a unos trabajadores que ven mermados día a día sus derechos, unas mujeres que tienen que volver a reclamar lo obvio, unas personas mayores a las que parece no haberles bastado luchar y trabajar toda una vida. Una candidatura que avance desde los espacios ya logrados y que logre avanzar más allá de la parálisis actual. Una candidatura que mueva ficha para convertir el pesimismo en optimismo y el descontento en voluntad popular de cambio y apertura democrática.

1. Una candidatura por la recuperación de la soberanía popular: es la ciudadanía la que tiene que decidir, no la minoría egoísta que nos ha traído hasta aquí. Primero van las necesidades de la gente. La austeridad y los recortes ahogan la economía y nuestras vidas. Hay que derogar el artículo 135 de la Constitución española y una moratoria para llevar a cabo una auditoría ciudadana de la deuda que determine qué partes de la misma no son legítimas; las deudas ilegítimas no se pagan. Es necesario una política alternativa que

establezca un impuesto sobre las transacciones financieras y el control sobre el movimiento de capitales, así como la nacionalización de la banca privada. Las administraciones que en nuestro país han asumido las recetas de la austeridad son la prueba de la inutilidad de las mismas para resolver los problemas de la gente. Queremos una candidatura que se oponga por tanto a los recortes que en nombre de la austeridad se aplican por parte del Gobierno del PP en el Estado pero también por parte del PSOE y otros partidos en diferentes Comunidades Autónomas. Queremos otra Europa, justa, la de los derechos y la democracia, no la de la rapiña y el desprecio a los pueblos.

2. Una candidatura que, frente a unos gobiernos al servicio de la minoría del 1% reivindique una « democracia real » basada en la soberanía de los pueblos y en su derecho a decidir su futuro libre y solidariamente. La democracia no nos da miedo a las y los demócratas; estamos encantados y encantadas de que escoceses y catalanes puedan hablar y decir qué futuro desean. Por tanto, que apoye la celebración de la consulta convocada en Catalunya para el 9 de noviembre.

3. Una candidatura que defienda los salarios y pensiones dignas, una fiscalidad progresiva para que paguen más los que más tienen, que persiga el fraude fiscal, que rechace los despidos en empresas con beneficios, y que apueste por el reparto de todos los trabajos, incluido el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Es fundamental defender condiciones de trabajo dignas para una juventud condenada a la precariedad eterna o al exilio.

4. Una candidatura por el derecho a la vivienda digna. Hay que impulsar un parque de vivienda pública, así como un modelo de alquiler social seguro y digno. Se puede y se debe terminar con el drama humano de los desahucios, paralizándolos todos y aprobando la dación en pago retroactiva, como exige la Plataforma de Afectados por la Hipoteca.

5. Una candidatura que rechace todas las privatizaciones de servicios públicos y bienes comunes: la educación, la sanidad, la justicia, el transporte, la información, la vivienda o la cultura, que defienda la reversión de las mismas y apueste por su gestión democrática. Son derechos y deben estar bajo control público. Una candidatura que defienda una democracia radical donde los referéndums vinculantes y las ILP formen parte destacada de un nuevo ordenamiento jurídico tras un proceso constituyente.

6. Una candidatura que combata la violencia machista y defienda el derecho de las mujeres sobre su propio cuerpo y, por lo tanto, el derecho a decidir si quieren interrumpir o no su embarazo. Y que defienda asimismo la libertad de orientación e identidad sexual contra toda forma de discriminación y homofobia. Una candidatura por el inquebrantable derecho a ser y amar como se quiera.

7. Una candidatura que apueste por un cambio de modelo productivo que esté al servicio de las personas a través de una reconversión ecológica de la economía, por la nacionalización y socialización de las empresas energéticas y por la soberanía alimentaria.

8. Una candidatura que defienda los derechos de ciudadanía para todos y todas y exija la derogación de las leyes de extranjería. Una candidatura para un país donde todas y todos seamos ciudadanos y nadie sea invisible, presa de la sobreexplotación, la persecución o la marginalidad por la xenofobia institucional.

9. Una candidatura que rechace las intervenciones militares, que defienda la salida de la OTAN y sea firme defensora de las relaciones solidarias entre los pueblos.

10. Una candidatura que sea el resultado de un proceso participativo abierto a la ciudadanía, en la elaboración de su programa y en la composición de la lista paritaria, basada en los criterios de presencia de activistas sociales, políticos y culturales, con rotatividad de cargos e ingresos equivalentes al salario medio. Una candidatura con compromiso de transparencia y rendimiento de cuentas, cuyos recursos financieros sean independientes de la banca privada y de los "lobbies".

Quienes firmamos este manifiesto estamos convencid@s de que es el momento de dar un paso adelante y de que dándolo nos vamos a encontrar much@s más. Los de arriba nos dicen que no se puede hacer nada más que resignarse y, como mucho, elegir entre los colores de siempre. Nosotros pensamos que no es tiempo de renunciaciones sino de mover ficha y sumar, ofreciendo herramientas a la indignación y el deseo de cambio. En las calles se repite insistentemente "Sí se puede". Nosotras y nosotros decimos: " Podemos".

Firmantes

Juan Carlos Monedero (profesor CC. Política UCM)

Alberto San Juan (actor)

Marta Sibina (editora de la revista Café amb Llet)

Santiago Alba Rico (escritor)

Cándido González Carnero (sindicalista, Asturias)

Jaume Asens (abogado)

Albano Dante-Fachin (editor de la revista Café amb Llet)

Jorge Riechmann (poeta, activista ecologista)

Jaime Pastor (profesor CC. Políticas UNED)

Cecilia Salazar-Alonso (activista de la Marea Verde-Madrid)

Teresa Rodríguez (profesora de secundaria, delegada sindical y parte de Marea Verde Andalucía)

Francisca Camacho (limpiadora de la Universidad de Cádiz y delegada sindical)

Laura Mingorance (estudiante de la Universidad de Cádiz y parte de la Asociación Estudiantil Contra la Precariedad)

Jesús Jaén (activista de la Marea Blanca-Madrid)

Carmen San José (activista de la Marea Blanca-Madrid)

Javier Cordón (activista de la Marea Blanca-Madrid)

Sixto Casado (sindicalista ferroviario)

Antón Gómez Reino-Varela (activista social, Galiza)

Jorge Moruno (sociólogo)

Elena Maeso (Oficina Precaria, Madrid)

Isabel Serra (activista social, Madrid)

Tristán Meyer (La Tuerka)

Bibiana Medialdea (profesora de economía de la UCM)

Olga Abasolo (socióloga)

Raimundo Viejo Viñas (profesor de Ciencias Políticas de la UdG)

Germán Cano (profesor de Filosofía de la U. de Alcalá)

Rita Maestre (estudiante)

Alejandro García (delegado sindical en McDonalds, Granada)